



IV LEGISLATURA NÚM. 39

15 de febrero de 1999

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

IAC-325 De fiscalización del Ayuntamiento de La Matanza, ejercicio de 1995.	Página 2
IAC-326 De fiscalización del Ayuntamiento de La Orotava, ejercicio de 1995.	Página 6
IAC-327 De fiscalización del Ayuntamiento de Puerto de La Cruz, ejercicio de 1995.	Página 10
IAC-328 De fiscalización del Ayuntamiento de Los Realejos, ejercicio de 1995.	Página 25
IAC-329 De fiscalización del Ayuntamiento de El Rosario, ejercicio de 1995.	Página 32
IAC-330 De fiscalización del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, ejercicio de 1995.	Página 36
IAC-331 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ejercicio de 1995.	Página 40
IAC-332 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Úrsula, ejercicio de 1995.	Página 55
IAC-333 De fiscalización del Ayuntamiento de Santiago del Teide, ejercicio de 1995.	Página 59
IAC-334 De fiscalización del Ayuntamiento de El Sauzal, ejercicio de 1995.	Página 63
IAC-335 De fiscalización del Ayuntamiento de Tegueste, ejercicio de 1995.	Página 67
IAC-336 De fiscalización del Ayuntamiento de La Victoria, ejercicio de 1995.	Página 72

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

EN TRÁMITE

IAC-325 De fiscalización del Ayuntamiento de La Matanza, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.79.- De fiscalización del Ayuntamiento de La Matanza, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el balance de situación a 31/12/95 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el balance de situación a 31/12, el subgrupo 56 "otros deudores no presupuestarios" presenta saldo acreedor.

4.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

5.- No se ha remitido la 2ª parte del estado de tesorería.

6.- En ejercicios cerrados figuran importes pendientes de cobro o pago de gran antigüedad.

7.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el balance de situación a 31/12/95.

8.- No existe correspondencia entre el importe pagado en el período por intereses y la liquidación del presupuesto.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

1.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

2.- En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, figura el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

3.- Figuran pagos pendientes de aplicación un volumen importante de pagos.

D) En relación con los justificantes.

1.- El Presupuesto del ejercicio 1995 ha sido aprobado con retraso.

2.- El Presupuesto aprobado para el ejercicio 1995 no coincide con los créditos iniciales de la liquidación.

3.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

4.- Las existencias en metálico en la Caja de la corporación son elevadas. Se ha de evitar que con cargo a dicho importe se hagan pagos que queden pendientes de formalización definitiva, debiendo procederse sólo en caso estrictamente necesario a su contabilización en las cuentas 555 (otras partidas pendientes de aplicación) y 558 (Gastos presupuestarios realizados pendientes de aplicación).

5.- En la conciliación bancaria de la cuenta nº 021 de CajaCanarias existe una diferencia de 9.175 ptas. por conciliar. Además, figuran talones en circulación

desde octubre y noviembre de 1994 y una diferencia procedente de ejercicios anteriores de 1.256.125 ptas.

F) En relación con la recaudación.

No se han remitido las cuentas o estados contables específicos de la recaudación rendidos por los recaudadores ajenos.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 43'9% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos indirectos) con el 15'8%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 51'6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 25'2% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 27'8% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 91'7% y 91'6%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, que se situaron en niveles intermedios el 79'5% y 78'3%, respectivamente,

habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 80'6%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 4'1% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de cobro y pago en ejercicios cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LA MATANZA DE ADEJEJO

EJERCICIO DE 1.995
Población: 6.390

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPÍTULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	71.250.000	0	71.250.000	69.885.105	15,8	50.254.219	19.630.887	1.364.894	0
2.Imp. indirectos	5.750.000	0	5.750.000	9.012.017	2,0	9.012.017	0	0	3.262.017
3.Tasas y otros	62.239.168	0	62.239.168	63.891.131	14,4	55.824.785	8.066.346	0	1.651.963
4.Transferencias	182.668.000	5.384.410	188.052.410	194.563.032	43,9	176.515.945	18.047.037	0	6.510.992
5.Ing. patrimoniales	4.630.000	0	4.630.000	12.298.889	2,8	12.298.889	0	0	7.668.889
SUBTOTAL CAPS. 1-5	326.537.168	5.384.410	331.921.578	349.650.145	78,8	303.905.875	45.744.270	1.364.894	19.093.461
6.Enaj. inv. reales	5.000.000	0	5.000.000	23.800.000	5,4	10.361.400	13.438.600	0	18.800.000
7.Transferencias	23.264.446	23.802.406	47.066.852	66.898.198	15,1	37.308.962	29.599.236	0	19.851.346
SUBTOTAL CAPS. 6-7	28.264.446	23.802.406	52.066.852	90.698.198	20,4	47.670.362	43.027.836	0	38.651.346
8.Var.act.financ.	500.000	76.052.619	76.552.619	178.574	**,*	178.574	0	76.374.045	0
9.Var.pas.financ.	23.000.000	0	23.000.000	3.000.000	0,7	770.250	2.229.750	20.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	23.500.000	76.052.619	99.552.619	3.178.574	0,7	948.824	2.229.750	96.374.045	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	51.764.446	99.855.025	151.619.471	93.876.772	21,2	48.619.186	45.257.586	96.374.045	38.651.346
TOTAL INGRESOS	378.301.614	105.239.435	483.541.049	443.526.917	100,0	352.525.061	91.001.856	97.738.939	57.724.807

CAPÍTULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Retrib. personal	87.645.000	5.331.277	90.976.277	74.583.105	16,8	71.636.120	2.946.983	0	16.393.174
2.Comp.bienes y serv.	110.566.098	3.954.545	114.520.643	111.704.708	25,2	82.363.676	29.341.032	0	2.815.935
3.Intereses	5.550.000	1.000.000	6.550.000	6.515.772	1,5	6.515.772	0	0	34.228
4.Transferencias	16.625.000	556.000	17.181.000	13.355.636	3,0	12.331.490	1.024.146	0	3.825.364
SUBTOTAL CAPS. 1-4	220.386.098	8.841.822	229.227.920	206.159.219	46,5	172.847.058	33.312.161	0	23.068.701
Inversiones reales	145.405.516	97.397.613	242.803.129	228.500.775	51,6	165.632.633	62.868.142	0	14.302.354
Transferencias	2.460.000	0	2.460.000	0	0,0	0	0	0	2.460.000
SUBTOTAL CAPS. 6-7	147.865.516	97.397.613	245.263.129	228.500.775	51,6	165.632.633	62.868.142	0	16.762.354
8.Var.act.financ.	1.000.000	0	1.000.000	500.000	0,1	500.000	0	0	500.000
9.Var.pas.financ.	9.050.000	-1.000.000	8.050.000	7.873.084	1,8	7.873.084	0	0	176.916
SUBTOTAL CAPS. 8-9	10.050.000	-1.000.000	9.050.000	8.373.084	1,9	8.373.084	0	0	676.916
SUBTOTAL CAPS. 6-9	157.915.516	96.397.613	254.313.129	236.873.859	53,5	174.005.717	62.868.142	0	17.439.270
TOTAL GASTOS	378.301.614	105.239.435	483.541.049	443.033.078	100,0	346.852.775	96.180.303	0	40.507.971

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	59.007.098	521.140	59.528.238	51.567.797	11,6	40.489.033	11.078.764	0	7.960.441
2.Protoc.civil y s.c.	15.801.000	0	15.801.000	12.951.755	2,9	12.703.534	248.221	0	2.849.265
3.Seg.protoc.p.social	25.864.000	8.169.977	34.033.977	24.235.481	5,5	16.868.830	7.366.651	0	9.798.496
4.Prod.bienes pub.soc	190.513.838	69.284.659	259.798.497	248.452.644	56,1	181.504.544	66.948.100	0	11.345.853
5.Prod.bienes c.econ.	24.760.000	15.155.511	41.915.511	38.899.910	8,8	37.738.927	1.160.983	0	3.015.601
6.Reg.econ.c.general	38.155.678	6.994.925	45.150.603	44.373.330	10,0	35.430.746	8.942.584	0	777.273
7.Reg.econ.sect.prod.	6.000.000	5.113.223	11.113.223	7.221.124	1,6	6.786.124	435.000	0	3.862.099
9.Transf. adm.públicas	1.600.000	0	1.600.000	942.181	0,2	942.181	0	0	676.819
0.Deuda pública	14.600.000	0	14.600.000	14.388.856	3,2	14.388.856	0	0	211.144
TOTAL GASTOS	378.301.614	105.239.435	483.541.049	443.033.078	100,0	346.852.775	96.180.303	0	40.507.971

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
386.295.016	-10.040.800	603	376.253.613	151.454.980	0	224.798.633

Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
335.719.815	0	142.286.780	0	335.719.815	142.286.780	193.433.035

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	443.526.917
2.Obligaciones reconocidas netas	443.033.078
3.Resultad presupuestario (1-2)	493.839
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	76.052.619
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupues. ajustad (3-4+5+6+7)	76.546.458

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		285.348.187
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	91.001.856	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	224.798.633	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	-905	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	21.575.572	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	8.875.825	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		257.119.329
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	96.180.303	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	193.433.035	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	13.342.739	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	45.836.748	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		68.582.681
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		96.811.539
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		96.811.539

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LA MATANZA DE ACENTEJOEJERCICIO DE 1.995
Población: 6.390

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.139.869.793	66,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.119.092.105	65,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	75.102.148	4,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	137.927.730	8,1	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	53.641.994	3,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	313.867.685	18,4
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	8.875.825	0,5
DEUDORES	315.799.584	18,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	114.846.473	6,7	RESULTADOS	137.863.823	8,1
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	1.708.443.580	100,0	TOTAL PASIVO	1.708.443.580	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	18.909.998	100,0	CUENTAS DE ORDEN	18.909.998	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	18.909.998	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	18.909.998	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	27,8 %
2. Ejecución de ingresos	91,7 %
3. Ejecución de gastos	91,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	79,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	78,3 %
6. Carga financiera global	4,1 %
7. Carga financiera por habitante	2.252 P
8. Ahorro bruto	41,0 %
9. Ahorro neto	38,8 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	80,6 %
11. Ingreso por habitante	69.410 P
12. Gasto por habitante	69.332 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,3
2. Endeudamiento por habitante	8.395 P
3. Liquidez	1,3
4. Solvencia	4,6
5. Firmeza	" = "
6. Plazo de cobro	316
7. Plazo de pago	556

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	12.700	3.343.977	0	0	3.351.277
(2)	0	0	0	212.700	1.127.000	0	4.868.845	0	3.994.545
(3)	0	0	0	1.000.000	0	0	0	0	1.000.000
(4)	0	0	0	556.000	0	0	0	0	556.000
(6)	0	0	0	571.000	200.000	72.708.642	24.317.971	0	97.397.613
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	1.000.000	0	0	0	-1.000.000
TOT	0	0	0	2.339.700	2.339.700	76.052.619	29.186.816	0	105.239.435

G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	12.700	12.700	177.840	343.500	0	521.140
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	3.343.977	4.826.000	0	8.169.977
(4)	0	0	0	0	0	58.254.068	11.030.591	0	69.284.659
(5)	0	0	0	0	0	12.155.511	3.000.000	0	15.155.511
(6)	0	0	0	1.127.000	1.127.000	0	6.994.925	0	6.994.925
(7)	0	0	0	200.000	200.000	2.121.223	2.992.000	0	5.113.223
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(0)	0	0	0	1.000.000	1.000.000	0	0	0	0
TOT	0	0	0	2.339.700	2.339.700	76.052.619	29.186.816	0	105.239.435

DEUDA EN CIRCULACION

Circulacion ini	Emisiones	Primas, reemb..	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
58.591.299	0	0	58.591.299	7.865.395	7.865.395	50.725.904

INTERESES DE LA DEUDA

Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	0	0	0	3.329.713	0	3.329.713	-3.329.713

IAC-326 De fiscalización del Ayuntamiento de La Orotava, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.80.- De fiscalización del Ayuntamiento de La Orotava, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de situación a 31/12/95 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores

recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro de gran antigüedad.

4.- No se ha remitido el estado de la deuda. De acuerdo con la Regla 235 de la ICAL, cada una de las emisiones de deuda y cada préstamo deben ser objeto de seguimiento y control individualizado, de tal forma que en todo momento pueda conocerse la situación de cada uno de ellos y obtener el estado de la deuda. Por otra parte, la Regla 424 de la ICAL establece que el estado de la deuda, en sus distintas partes, reflejará las operaciones de creación, amortización, pago, extinción, de los intereses devengados. De la conjunción de esta Regla con la 235, se desprende que el estado de la deuda debe abarcar la totalidad de operaciones de crédito suscritas, ya se trate de operaciones en masa o singulares, ya financiación de inversiones, gastos corrientes excepcionales, remanente de tesorería negativo o desfases temporales de tesorería.

No debe inducir a error el hecho de que el modelo sea reproducción parcial del estado demostrativo de la deuda pública regulado en la Regla 408 de la IC de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

5.- Los resultados del ejercicio 1994 se imputaron a la cuenta 822 "Otros Partidas Extraordinarias". El saldo de la cuenta 890 ha de ser saldado antes de terminar el ejercicio siguiente al que corresponde, para que en el nuevo ejercicio pueda ser utilizado para el cálculo de los resultados de este, lo que se efectúa incorporando su saldo a la cuenta 10 "Patrimonio", si el Pleno así lo acuerda al conocer los respectivos estados y cuentas anuales. Si no lo hace así, habrá que traspasarla a la cuenta 130 "Resultados pendientes de aplicación", en donde permanecen los resultados de los sucesivos ejercicios en tanto que no recaiga acuerdo corporativo al respecto.

F) En relación con la recaudación.

No se han remitido las cuentas o estados contables específicos de la recaudación rendidos por los recaudadores ajenos.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 41'5% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos directos) con el 20'6%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que representó el 34'8% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 33'3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 14'2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 (Inversiones reales) y 2 (Compra de bienes corrientes y servicios).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 95'6% y 86'1%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, se situaron en parámetros intermedios el primero y elevado el segundo, el 80'2% y 90'3%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 78'6%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global, alcanzó el 6'6% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el nivel de cumplimiento de los cobros en ejercicios cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

Visto el proyecto de informe de fiscalización de los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio 1995 remitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias con fecha 18 de noviembre de 1997 (Registro de Entrada Nº 16.000), y dentro del plazo establecido al efecto para la formulación de alegaciones por parte de esta corporación, el Interventor accidental que suscribe, en relación con aquellos aspectos del proyecto de informe en que no se manifiesta acuerdo con respecto al contenido del mismo, informa lo siguiente:

PRIMERO.- En el mencionado proyecto de informe (Punto B.1) se establece que durante el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

A este respecto, y como ya se mencionó en los informes emitidos en relación con la fiscalización efectuada por la Audiencia de Cuentas correspondiente a los ejercicios 1993 y 1994, se han de considerar dos circunstancias de extrema importancia:

a) Por un lado, el hecho de contar con un inventario de bienes que, a pesar de haber sido recientemente elaborado, no cuenta con datos suficientes respecto a la amortización acumulada de los bienes y derechos del mismo ni de su vida útil, por lo que resulta del todo imposible proceder a la elaboración de unos criterios fiables para la dotación de amortizaciones.

b) Por otro lado, y en relación con lo anterior, no se ha encontrado en la Orden de 17 de julio de 1990, por la que se aprueba la ICAL, instrucción alguna sobre la aplicación de la amortización, ni el establecimiento de normas y criterios de valoración de los bienes, por lo que, estando dicha regulación pendiente de desarrollo legal o reglamentario, podría ser la propia Audiencia de Cuentas la que establezca las normas para su contabilización.

SEGUNDO.- En cuanto al hecho de que no se haya remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda (punto B.4 del proyecto de informe), se entiende que, como asimismo se informó con ocasión de la fiscalización efectuada por la Audiencia de Cuentas correspondiente al ejercicio 1994, en aplicación de lo dispuesto en la Regla 424 de la Orden de 17 de julio de 1990, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Local, el estado de la deuda recoge únicamente las operaciones relacionadas con la emisión de empréstitos, y puesto que esta corporación no ha realizado emisión alguna de este tipo, dicho estado no ha sido confeccionado.

TERCERO.- En lo que se refiere a la referencia contenida en el proyecto de informe (Punto B.5) en relación con la aplicación de los resultados del ejercicio, y en concreto con el saldo de la cuenta 890, ha de aclararse que este saldo, que asciende a 932.589.010 pesetas, se incorporó el día 1º de enero de 1996 como dato de entrada de la contabilidad del ejercicio 1996 en la cuenta 130.- "Resultados pendientes de aplicación".

Es cuanto se tiene que informar al respecto.

Villa de La Orotava, a 9 de diciembre de 1997.-
EL INTERVENTOR, ACCIDENTAL,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LA CROTAVA

EJERCICIO DE 1.995
Población: 36.189

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	516.500.000	0	516.500.000	554.664.354	20,6	443.760.731	107.903.823	0	38.184.554
2.Imp. indirectos	60.000.000	0	60.000.000	73.528.566	2,7	56.378.611	17.149.955	0	13.528.566
3.Tasas y otros	500.000.000	0	500.000.000	539.518.199	20,0	414.357.162	125.161.037	0	39.518.199
4.Transferencias	1.029.000.000	31.699.902	1.060.699.902	1.117.381.333	41,5	990.622.357	126.758.976	0	56.681.431
5.Ing. patrimoniales	90.500.000	0	90.500.000	71.277.404	2,6	60.375.439	10.901.965	19.222.596	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	2.196.000.000	31.699.902	2.227.699.902	2.356.370.056	87,5	1.968.494.300	387.875.756	19.222.596	147.892.750
6.Enaj. inv. reales	50.000.000	57.813.020	107.813.020	72.161.844	2,7	61.161.844	11.000.000	35.651.176	0
7.Transferencias	195.000.000	55.169.194	250.169.194	239.554.231	8,9	123.831.870	115.722.361	10.614.963	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	245.000.000	112.982.214	357.982.214	311.716.075	11,6	184.993.714	126.722.361	46.266.139	0
8.Var.act.financ.	24.500.000	206.507.269	231.007.269	25.379.492	0,9	6.421.575	18.957.917	205.627.777	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	24.500.000	206.507.269	231.007.269	25.379.492	0,9	6.421.575	18.957.917	205.627.777	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	269.500.000	319.489.483	588.989.483	337.095.567	12,5	191.415.289	145.680.278	251.893.916	0
TOTAL INGRESOS	2.465.500.000	351.189.385	2.816.689.385	2.693.465.623	100,0	2.199.909.589	533.556.034	271.116.512	147.892.750
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reser. comprom.	Reser.no compro.
1.Retrib. personal	787.980.000	25.054.152	813.034.152	806.468.336	33,3	752.231.508	54.256.828	0	4.565.816
2.Comp.bienes y serv.	854.400.000	30.790.750	885.190.750	844.055.711	34,8	742.478.157	101.577.554	0	41.135.039
3.Intereses	134.000.000	-950.000	133.050.000	122.846.602	5,1	122.846.602	0	0	10.203.398
4.Transferencias	105.440.000	-2.261.000	103.179.000	80.444.795	3,3	78.770.216	1.674.579	0	22.734.205
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.881.820.000	50.633.902	1.932.453.902	1.853.815.444	76,5	1.696.326.485	157.488.961	0	78.638.458
Inversiones reales	500.320.000	297.809.333	798.129.333	491.707.596	20,3	416.038.055	75.669.539	111.052.359	195.369.380
Transferencias	20.860.000	0	20.860.000	20.791.977	0,9	19.183.577	1.608.400	0	68.023
SUBTOTAL CAPS. 6-7	521.180.000	297.809.333	818.989.333	512.499.571	21,1	435.221.632	77.277.939	111.052.359	195.437.403
8.Var.act.financ.	24.500.000	2.746.150	27.246.150	25.379.492	1,0	25.179.492	200.000	0	1.866.668
9.Var.pas.financ.	38.000.000	0	38.000.000	32.161.211	1,3	32.161.211	0	0	5.838.789
SUBTOTAL CAPS. 8-9	62.500.000	2.746.150	65.246.150	57.540.703	2,4	57.340.703	200.000	0	7.705.447
SUBTOTAL CAPS. 6-9	583.680.000	300.555.483	884.235.483	570.040.274	23,5	492.562.335	77.477.939	111.052.359	203.142.850
TOTAL GASTOS	2.465.500.000	351.189.385	2.816.689.385	2.423.855.718	100,0	2.188.888.818	234.966.900	111.052.359	281.781.308
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Reser. comprom.	Reser.no compro.
1.Serv.caract.gral.	296.505.000	19.375.114	315.880.114	269.467.233	11,1	242.716.933	26.750.300	1.103.730	45.509.151
2.Protect.civil y s.c.	136.985.000	-10.300.000	126.685.000	124.539.205	5,1	121.958.454	2.580.751	0	2.145.795
3.Seg.protect.p.social	374.325.000	35.925.051	410.250.051	349.694.771	14,4	289.565.348	60.129.423	18.117.494	42.437.786
4.Prod.bienes pub.soc	1.217.170.000	146.630.720	1.363.800.720	1.157.112.757	47,7	1.027.098.530	130.014.227	48.887.813	157.800.150
5.Prod.bienes c.econ.	76.075.000	127.975.243	204.050.243	175.367.669	7,2	166.293.817	9.073.852	17.862.545	10.820.029
6.Reg.econ.c.general	105.905.000	-3.000.000	102.905.000	102.845.426	4,2	102.504.079	361.347	0	59.574
7.Reg.econ.sect.prod.	68.425.000	34.383.257	102.808.257	75.190.094	3,1	70.721.494	4.468.600	25.080.777	2.537.384
9.Transf.adm.pUBLICAS	24.360.000	0	24.360.000	19.922.256	0,8	18.313.856	1.608.400	0	4.437.744
0.Deuda pública	165.750.000	0	165.750.000	149.716.307	6,2	149.716.307	0	0	16.033.693
TOTAL GASTOS	2.465.500.000	351.189.385	2.816.689.385	2.423.855.718	100,0	2.188.888.818	234.966.900	111.052.359	281.781.308

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Inolvent. y otros	Der.pend. cobro 31/12
1.471.728.091	0	240.075.306	1.231.652.785	383.333.465	0	848.319.320
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
189.405.770	-3.298.484	132.635.339	143.915.565	330.022.851	275.377.030	54.645.821

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	2.693.465.623	
2.Obligaciones reconocidas netas	2.423.855.718	
3.Resultado presupuestario (1-2)		269.609.905
4.Desviaciones positivas de financiación	86.139.229	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. manan. líquido de Tesor.	166.813.762	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)		350.284.438

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		602.135.959
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	533.556.034	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	84.819.320	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	8.796.126	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	788.145.528	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	389.993	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		359.314.767
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	234.966.900	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	54.645.821	
- De presupuesto de ingresos	2.021	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	69.700.025	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		114.993.830
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		87.067.289
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		270.747.733
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		357.815.022

IAC-327 De fiscalización del Ayuntamiento de Puerto de La Cruz, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.81.- De fiscalización del Ayuntamiento de Puerto de La Cruz, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE LA CRUZ

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la instrucción de contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el balance de situación a 31/12/95 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el activo del balance de situación a 31/12 figuran con saldo acreedor las cuentas 472, 473, 474 "Entidades públicas" y el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales".

4.- No existe correspondencia entre las modificaciones de crédito contabilizadas en la liquidación del presupuesto y los expedientes remitidos como justificación.

5.- En ejercicios cerrados figuran importes pendientes de cobro y pago de gran antigüedad.

6.- En el Resultado presupuestario figuran ajustes por gastos financiados con remanente de tesorería, por importe superior a la modificación que figura en el Capítulo 8 de ingresos.

7.- Las amortizaciones que figuran en la deuda en circulación no guardan correspondencia con la liquidación del Presupuesto.

8.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el balance de situación a 31/12/95.

9.- No se han remitido los intereses del estado de la deuda, en el que se ha de reflejar las operaciones de reconocimiento, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

En el Remanente de tesorería, los importes que figuran en deudores y acreedores no presupuestarios no coinciden con los que se desprenden del balance de situación.

D) En relación con los justificantes.

1.- La corporación no aprobó presupuesto en el ejercicio.

2.- Se ha remitido un extracto bancario de la cuenta nº 0209 de CajaCanarias que no figura en el acta de arqueo.

E) En relación con los organismos autónomos.

1.- En el Patronato Municipal de Cultura figura en el pasivo del balance de situación con saldo deudor la cuenta 554 "Ingresos pendientes de aplicación".

2.- En el Patronato Municipal de Deportes figura en el activo con saldo acreedor el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales".

En tanto que en el pasivo figura con saldo deudor la cuenta 554 "Ingresos pendientes de aplicación".

3.- En el Patronato Universidad Popular figura en el pasivo del balance de situación figura con saldo deudor la cuenta 554 "Ingresos pendientes de aplicación".

4.- En el Patronato Universidad Popular no coinciden las deudas pendientes de cobro de ejercicio cerrado del remanente de tesorería con las que se desprenden del estado de liquidación.

5.- En el Patronato del Museo Arqueológico en el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

6.- En el Patronato del Museo Arqueológico no coinciden los deudores pendientes de cobro, tanto de presupuesto corriente como de cerrados, que figuran en el remanente de tesorería, con los que se desprenden del estado de liquidación y Estado demostrativo de presupuestos cerrados.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

Figura constituida la sociedad mercantil "Parque Marítimo, S.A." cuyo capital social pertenece íntegramente a la entidad local. El resultado de la empresa ascendió a 73.952'6 miles de pesetas, sin que se haya observado, de la documentación remitida, ningún aspecto significativo de la fiscalización realizada, a excepción, de la oposición de UNELCO al cambio de titularidad y el incumplimiento en los plazos de pago, por lo que existe un pasivo contingente de difícil evaluación y estimación, en cuanto a sus riesgos y consecuencias máximas y mínimas existentes, tal como se expresa en el apartado 16 de la memoria.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

La aprobación de la cuenta se ha producido con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos), que alcanzó el 38'1% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos directos) con el 29'6%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 42'2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 16% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 4'5% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 (Inversiones reales) y 7 (Transferencias de capital).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 75'5% y 75'3%, respectivamente, al igual que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, que se situaron en el 88'7 % y 86'2%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 87%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 23% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el remanente de tesorería fue negativo.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE LA CRUZ

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

Respecto a lo señalado en el apartado 1: Efectivamente no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado, debido a que el inventario del ayuntamiento no se ha actualizado y, por tanto, no tiene un valor real, teniendo los saldos del inmovilizado carácter provisional, tal y como se precisa en el informe de la Intervención a la Cuenta General.

Respecto a lo señalado en el apartado 2: Efectivamente no figura en el balance de situación a 31/12/95 cantidad alguna en las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierta", ya que al realizarse la recaudación por el Consorcio de Tributos de la Isla de Tenerife no se ha considerado prioritario, si bien es de señalar que está prevista su utilización para el próximo ejercicio de 1997 y que entretanto dicho control se ha venido llevando al margen del SICAL.

Respecto a lo señalado en el apartado 3: "En el Balance de Situación 31/12/95 figuran con saldo acreedor las cuentas 472, 473, 474 "Entidades públicas" y el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales", se debe a que en la cuenta 472 está contabilizado el IGIC soportado y a que en el subgrupo 53 se contabilizó de forma errónea en la contabilidad general un préstamo a largo plazo concedido a un empleado municipal. El error ya ha sido corregido durante 1997.

Respecto a lo señalado en el apartado 5: "No existe correspondencia entre las modificaciones de créditos contabilizadas en la liquidación del presupuesto y los expedientes remitidos como justificación", es preciso señalar que las modificaciones de créditos contabilizadas son las correctas respondiendo la diferencia de las mismas en relación a los expedientes administrativos tramitados a un error padecido en el expediente nº 2 en el que aparece duplicado el importe de 1.031.734.- ptas.

Respecto a lo señalado en el apartado 7: "En ejercicios cerrados figuran importes pendientes de cobro y pago de gran antigüedad", confirmar lo constatado,

pero señalar que durante los ejercicios de 1996 y 1997 se han depurado la mayor parte de los saldos del pendiente de pago, depuración que se tiene previsto realizar respecto de los derechos pendientes de cobro durante los ejercicios de 1998-99 (Como cautela se adoptó el criterio de declarar, como norma general, derechos de difícil cobro aquellos cuya antigüedad superara los dos años: Base 43.2 de Ejecución del Presupuesto).

Respecto a lo señalado en el apartado 8: "En el resultado presupuestario figuran ajustes por gastos financiados con remanentes de tesorería, por importe superior a la modificación que figura en el Capítulo 8 de ingresos", precisar que según la comprobación realizada es coincidente el importe arrojado en concepto de "desviaciones positivas de financiación" por el resultado presupuestario de 1994 y el importe de la modificación de la partida 870.02 del ejercicio de 1995. No obstante se considera que dichos importes no tienen porqué coincidir siempre pues en algunas ocasiones no se incorporan restos sobrantes de pequeña cuantía financiados con subvenciones por así decidirlo las áreas implicadas quienes lo justifican en base a que los proyectos de gasto han sido ejecutados y liquidados y justificados a los organismos oficiales, sin que éstos reclamen dichas cantidades sobrantes.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

Respecto a lo señalado en el apartado 1: "En el remanente de tesorería los importes que figuran en deudores y acreedores no presupuestarios no coinciden con los que se desprende del balance de situación", es debido a lo siguiente:

Saldo actual: Total acreedores no presupuestarios	1.631.715.135.- ptas.
Menos:	
-Ingresos en formalización pendientes de aplicación	31.507.663.- ptas.
-Valores recibidos en garantía de aplazamientos y fraccionamientos	64.417.674.- ptas.
-Valores recibidos en garantía de suspensión de Actos	2.683.167.- ptas.
-Valores recibidos como fianzas definitivas	574.151.790.- ptas.
- Otros valores	343.247.- ptas.
Total	673.103.541.- ptas.
Total acreedores no presupuestarios ...	958.611.594.- ptas.

D) En relación con los justificantes.

Respecto a lo señalado en el apartado 1: "La corporación no aprobó presupuesto en el ejercicio", no hay nada que objetar por estar conforme con lo informado.

Respecto a lo señalado en el apartado 4: "Se ha remitido un extracto bancario de la cuenta nº 0209 de

CajaCanarias que no figura en el acta de arqueo", efectivamente es así porque se trata de una cuenta restringida de recaudación del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Se adjunta un informe del tesorero.

E) En relación con los organismos autónomos.

Respecto a lo señalado en el apartado 1: "En el Patronato Municipal de Cultura figura en el pasivo del balance de situación con saldo deudor la cuenta 554 'Ingresos pendientes de aplicación', efectivamente es así, y se debe a un error al efectuar la aplicación definitiva de ingresos, apareciendo por haber sido realizada la corrección con posterioridad al proceso informático de actualización.

Respecto a lo señalado en el apartado 4: "En el Patronato Municipal de Deportes figuran en el activo con saldo acreedor: la cuenta 53.- "Inversiones financieras temporales", en tanto que el pasivo figura con saldo deudor la cuenta 554 "Ingresos pendientes de aplicación", procede informar que las correcciones se realizaron con posterioridad al proceso informático de actualización lo que impide que las mismas se reflejen en el balance. (En el ejercicio siguiente sí aparecen reflejadas).

Respecto a lo señalado en el apartado 7: "En el Patronato Universidad Popular figura en el pasivo del balance de situación con saldo deudor la cuenta 554 «Ingresos pendientes de aplicación»", señalar que la corrección se realizó con posterioridad al proceso informático de actualización lo que impide que la misma se refleje y, por tanto, aparece en el balance. (En el ejercicio siguiente sí aparece reflejada).

Respecto a lo señalado en el apartado 9: "En el Patronato Universidad Popular no coinciden las deudas pendientes de cobro de ejercicios cerrados del remanente de tesorería con las que se desprenden del estado de liquidación", precisar que se corrigió con posterioridad al proceso informático de actualización, lo que impide que la misma se refleje y, por tanto, aparezca en la liquidación.

Respecto a lo señalado en el apartado 11.- Debe tenerse por reproducido lo señalado en el apartado de la letra B). Se está pendiente que el inventario actualizado se apruebe.

Respecto a lo señalado en el apartado 12. "En el Patronato del Museo Arqueológico no coinciden los deudores pendientes de cobro, tanto de presupuesto corriente como de cerrados, que figuran en el remanente de tesorería, con los que se desprende del estado de liquidación y estado demostrativo de presupuestos cerrados", debe tenerse por reproducida, una vez más, la explicación dada en los apartados 2, 8 y 10. Se adjunta fotocopia para su comprobación.

En el Puerto de la Cruz, a 12 de febrero de 1998.-
EL INTERVENTOR,

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: PUERTO DE LA CRUZ

EJERCICIO DE 1.995
Población: 27.829

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	1.283.908.180	0	1.283.908.180	1.219.089.970	29,6	1.064.421.552	154.668.418	64.818.210	0
2.Imp. indirectos	205.047.724	0	205.047.724	150.529.977	3,7	99.643.194	50.886.783	54.517.747	0
3.Tasas y otros	2.077.483.207	0	2.077.483.207	1.571.886.744	38,1	1.394.933.820	176.952.924	505.596.463	0
4.Transferencias	962.159.650	57.479.955	1.019.639.605	875.871.683	21,3	834.339.312	41.532.371	143.767.922	0
5.Ing. patrimoniales	693.016.706	0	693.016.706	155.055.105	3,8	126.390.362	28.664.743	537.961.601	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	5.221.615.467	57.479.955	5.279.095.422	3.972.433.479	96,4	3.519.728.240	452.705.239	1.306.661.943	0
6.Enaj. inv. reales	6.827.563	0	6.827.563	5.663.222	0,1	4.336.576	1.326.646	1.164.341	0
7.Transferencias	9.571.000	142.075.915	151.646.915	143.521.546	3,5	133.835.999	9.685.547	8.125.369	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	16.398.563	142.075.915	158.474.478	149.184.768	3,6	138.172.575	11.012.193	9.289.710	0
8.Var.act.financ.	1.200	24.742.713	24.743.913	100.000	**,*	100.000	0	24.643.913	0
9.Var.pas.financ.	300	0	300	0	0,0	0	0	300	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.500	24.742.713	24.744.213	100.000	**,*	100.000	0	24.644.213	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	16.400.063	166.818.628	183.218.691	149.284.768	3,6	138.272.575	11.012.193	33.933.923	0
TOTAL INGRESOS	5.238.015.530	224.298.583	5.462.314.113	4.121.718.247	100,0	3.658.000.815	463.717.432	1.340.595.866	0
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Retrib. personal	1.927.749.841	41.048.672	1.968.798.513	1.644.336.046	42,2	1.650.252.499	14.303.547	73.794	324.188.673
2.Comp.bienes y serv.	1.315.919.000	-11.137.081	1.304.781.919	625.387.424	16,0	527.798.954	97.588.470	1.994.473	677.400.022
3.Intereses	727.346.887	-90.223.051	637.123.836	527.223.418	13,5	514.918.226	12.305.192	0	109.900.418
4.Transferencias	372.675.604	120.666.475	493.342.079	433.280.401	11,1	259.290.010	173.990.391	0	60.061.678
SUBTOTAL CAPS. 1-4	4.343.691.332	60.355.015	4.404.046.347	3.230.427.289	82,8	2.932.239.689	298.187.600	2.068.267	1.171.550.791
Inversiones reales	12.071.100	160.769.589	172.840.689	123.502.111	3,2	59.800.828	63.701.283	5.788.547	43.550.031
Transferencias	0	138.273.979	138.273.979	136.550.285	3,5	50.776.306	85.773.979	0	1.723.694
SUBTOTAL CAPS. 6-7	12.071.100	299.043.568	311.114.668	260.052.396	6,7	110.577.134	149.475.262	5.788.547	45.273.725
8.Var.act.financ.	25.704.300	100.000	25.804.300	22.780.000	0,6	22.780.000	0	0	3.024.300
9.Var.pas.financ.	575.039.378	-135.200.000	439.839.378	386.533.669	9,9	294.533.669	92.000.000	0	53.305.709
SUBTOTAL CAPS. 8-9	600.743.678	-135.100.000	465.643.678	409.313.669	10,5	317.313.669	92.000.000	0	56.330.009
SUBTOTAL CAPS. 6-9	612.814.778	163.943.568	776.758.346	669.366.065	17,2	427.890.803	241.475.262	5.788.547	101.603.734
TOTAL GASTOS	4.956.506.110	224.298.583	5.180.804.693	3.899.793.354	100,0	3.360.130.492	539.662.862	7.856.814	1.273.154.525
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	257.313.047	19.283.133	286.796.180	237.083.707	6,1	216.849.149	20.234.358	73.794	49.638.679
2.Protec.civil y s.c.	306.120.200	28.601.265	334.721.465	324.907.556	8,3	316.363.863	8.543.693	616.988	9.196.921
3.Reg.protec.p.social	76.816.160	66.076.432	142.892.612	116.451.847	3,0	90.433.656	26.018.191	0	26.440.765
4.Prod.bienes pub.soc	1.302.090.360	189.811.240	1.491.901.600	1.263.297.221	32,4	1.151.678.539	111.618.682	3.486.398	225.117.981
5.Prod.bienes c.econ.	6.518.000	175.507.044	182.025.044	156.371.799	4,0	55.894.059	100.477.740	3.458.415	22.194.830
6.Reg.econ.c.general	297.754.537	44.125.643	341.880.180	254.074.372	6,5	233.350.922	20.723.450	28.792	87.777.016
7.Reg.econ.sect.prod.	1.097.600.937	-57.505.643	1.040.095.294	575.040.855	9,6	298.343.177	76.697.678	192.427	664.862.012
9.Transf.adm.pUBLICAS	307.706.604	16.822.500	324.529.104	282.529.341	7,2	211.485.663	71.043.678	0	41.999.763
0.Deuda pública	1.294.386.265	-258.423.051	1.035.963.214	890.036.656	22,8	785.731.464	104.305.192	0	145.926.558
TOTAL GASTOS	4.956.506.110	224.298.583	5.180.804.693	3.899.793.354	100,0	3.360.130.492	539.662.862	7.856.814	1.273.154.525

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
3.735.981.925	0	0	3.735.981.925	379.588.507	0	3.356.393.418
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
3.832.888.456	0	153.567.870	722.404.577	4.555.293.033	399.080.304	4.156.212.729

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	4.121.718.247	
2.Obligaciones reconocidas netas	3.899.793.354	
3.Resultado presupuestario (1-2)		221.924.893
4.Desviaciones positivas de financiación	11.795.495	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. finan. líquido de Tesor.	25.609.518	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupus. ajustado (3+4+5+6+7)		235.738.916

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		789.721.622
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	463.717.432	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	3.356.393.418	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	43.269.964	
- Menos = Saldo de cobro cobro	3.042.131.529	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	31.507.663	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		5.556.233.550
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	539.662.862	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	4.156.212.729	
- De presupuesto de ingresos	54.340	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	860.303.619	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		76.575.072
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		11.795.495
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-4.701.732.351
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-4.689.956.856

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA
ENTIDAD DE ORIGEN: PUERTO DE LA CRUZ

EJERCICIO DE 1.995

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	1.600.000	0	1.600.000	80.771	0,3	80.771	0	1.519.229	0
4.Transferencias	29.968.207	0	29.968.207	28.288.207	99,7	22.000.000	6.288.207	1.680.000	0
5.Ing. patrimoniales	10.000	0	10.000	0	0,0	0	0	10.000	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	31.578.207	0	31.578.207	28.368.978	**,*	22.080.771	6.288.207	3.209.229	0
6.Eraj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
TOTAL INGRESOS	31.579.207	0	31.579.207	28.368.978	100,0	22.080.771	6.288.207	3.210.229	0
CAPITULO GASTOS									
Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.	
1.Retrib. personal	18.027.839	61.087	18.088.926	17.475.327	58,6	16.367.118	1.708.209	0	613.393
2.Comp.bienes y serv.	11.990.568	-3.014.980	8.975.588	8.696.739	29,2	4.833.101	3.863.638	0	278.849
3.Intereses	50.000	0	50.000	8.253	**,*	8.253	0	0	41.747
4.Transferencias	1.510.000	1.993.879	3.503.879	3.051.591	10,2	2.317.751	733.840	0	452.288
SUBTOTAL CAPS. 1-4	31.578.207	-960.020	30.618.187	29.231.910	98,1	23.526.223	5.705.687	0	1.386.277
Inversiones reales	0	960.000	960.000	564.447	1,9	540.462	23.985	0	395.553
transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	960.000	960.000	564.447	1,9	540.462	23.985	0	395.553
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000	960.000	961.000	564.447	1,9	540.462	23.985	0	396.553
TOTAL GASTOS	31.579.207	-20	31.579.187	29.796.357	100,0	24.066.685	5.729.672	0	1.782.850
GASTOS G. FUNCION									
Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra.	Rema.no compra.	
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protac.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	31.579.207	-20	31.579.187	29.796.357	**,*	24.066.685	5.729.672	0	1.782.850
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	31.579.207	-20	31.579.187	29.796.357	100,0	24.066.685	5.729.672	0	1.782.850

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudación	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
12.269.939	0	0	12.269.939	30.000	0	12.239.939
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
9.700.143	0	459.960	0	9.700.143	459.960	9.240.183

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	28.368.978	
2.Obligaciones reconocidas netas	29.796.357	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-1.427.379
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3+4+5+6+7)		-1.427.379

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		18.128.146
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	6.288.207	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	12.239.939	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	400.000	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		15.489.372
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	5.729.672	
- De presupuesto de gastos. Ptos. Cerrados	9.240.183	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	519.517	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		559.361
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		3.178.135
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		3.178.135

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
 ENTIDAD DE ORIGEN: PUERTO DE LA CRUZ

EJERCICIO DE 1.995

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	2.150.000	0	2.150.000	2.057.625	5,3	2.057.625	0	92.375	0
4.Transferencias	36.720.000	1.420.264	38.140.264	36.720.000	94,1	36.000.000	720.000	1.420.264	0
5.Ing. patrimoniales	25.000	0	25.000	97.708	0,3	97.708	0	0	72.708
SUBTOTAL CAPS. 1-5	38.895.000	1.420.264	40.315.264	38.875.333	99,6	38.155.333	720.000	1.512.639	72.708
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.000	160.000	161.000	160.000	0,4	70.000	90.000	1.000	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	160.000	161.000	160.000	0,4	70.000	90.000	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000	160.000	161.000	160.000	0,4	70.000	90.000	1.000	0
TOTAL INGRESOS	38.896.000	1.580.264	40.476.264	39.035.333	100,0	38.225.333	810.000	1.513.639	72.708
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rama. comprom.	Rama.no.compro.
1.Retrib. personal	26.074.853	2.829.670	28.844.523	28.778.666	73,7	28.778.666	0	0	65.857
2.Comp.bienes y serv.	5.955.147	-2.041.198	3.913.949	3.388.782	8,7	3.388.782	0	0	525.167
3.Intereses	75.000	-50.000	25.000	2.584	**,*	2.584	0	0	22.416
4.Transferencias	5.000.000	-350.000	4.650.000	4.155.430	10,6	4.155.430	0	0	494.570
SUBTOTAL CAPS. 1-4	37.045.000	388.472	37.433.472	36.325.462	93,0	36.325.462	0	0	1.108.010
5.Inversiones reales	1.850.000	1.031.792	2.881.792	2.585.872	6,6	2.585.872	0	0	295.920
6.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.850.000	1.031.792	2.881.792	2.585.872	6,6	2.585.872	0	0	295.920
8.Var.act.financ.	1.000	160.000	161.000	160.000	0,4	160.000	0	0	1.000
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	160.000	161.000	160.000	0,4	160.000	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.851.000	1.191.792	3.042.792	2.745.872	7,0	2.745.872	0	0	296.920
TOTAL GASTOS	38.896.000	1.580.264	40.476.264	39.071.334	100,0	39.071.334	0	0	1.404.930
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rama. comprom.	Rama.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protoc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	38.896.000	1.580.264	40.476.264	39.071.334	**,*	39.071.334	0	0	1.404.930
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	38.896.000	1.580.264	40.476.264	39.071.334	100,0	39.071.334	0	0	1.404.930

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
7.950.793	-4.320.000	0	3.630.793	1.420.264	0	2.210.529
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
4.993.951	0	2.021.369	0	4.993.951	2.021.369	2.972.582

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	39.035.333	
2.Obligaciones reconocidas netas	39.071.334	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-36.001
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-36.001

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.074.396
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	810.000	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	2.210.529	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	1.946.133	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		4.154.123
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	2.972.582	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	1.181.541	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		4.881.175
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		1.801.448
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		1.801.448

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE JUVENTUD
 ENTIDAD DE ORIGEN: PUERTO DE LA CRUZ

EJERCICIO DE 1.995

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPÍTULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mes	Difer. en euros
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	25.000	5.110.750	5.135.750	5.200.750	18,9	5.200.750	0	0	65.000
4.Transferencias	23.630.000	0	23.630.000	22.230.000	80,7	22.000.000	230.000	1.630.000	0
5.Ing. patrimoniales	25.000	0	25.000	106.262	0,4	106.262	0	0	81.262
SUBTOTAL CAPS. 1-5	23.680.000	5.110.750	28.790.750	27.537.012	**,*	27.307.012	230.000	1.630.000	146.262
6.Enej. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
TOTAL INGRESOS	23.681.000	5.110.750	28.791.750	27.537.012	100,0	27.307.012	230.000	1.631.000	146.262
CAPÍTULO GASTOS									
Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.	
1.Retrib. personal	12.805.805	6.080.108	18.885.913	18.506.776	73,6	18.506.776	0	0	379.137
2.Comp.bienes y serv.	7.949.195	923.750	8.872.945	6.304.868	25,1	6.304.868	0	0	2.568.077
3.Intereses	50.000	-45.000	5.000	4.382	**,*	4.382	0	0	618
4.Transferencias	2.325.000	-1.848.108	476.892	323.255	1,3	323.255	0	0	153.637
SUBTOTAL CAPS. 1-4	23.130.000	5.110.750	28.240.750	25.139.281	**,*	25.139.281	0	0	3.101.469
Inversiones reales	550.000	0	550.000	0	0,0	0	0	0	550.000
transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	550.000	0	550.000	0	0,0	0	0	0	550.000
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	551.000	0	551.000	0	0,0	0	0	0	551.000
TOTAL GASTOS	23.681.000	5.110.750	28.791.750	25.139.281	100,0	25.139.281	0	0	3.652.469
GASTOS G. FUNCION									
Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.	
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Prot.ec.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.prot.ec.p.soc	23.681.000	5.110.750	28.791.750	25.139.281	**,*	25.139.281	0	0	3.652.469
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.ade.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	23.681.000	5.110.750	28.791.750	25.139.281	100,0	25.139.281	0	0	3.652.469

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
1.650.500	0	0	1.650.500	186.895	0	1.463.605
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
1.300.334	0	186.895	0	1.300.334	186.895	1.113.439

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	27.537.012	
2.Obligaciones reconocidas netas	25.139.281	
3.Resultado presupuestario (1-2)		2.397.731
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		2.397.731

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.500.205
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	230.000	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	1.463.605	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudas cobro	193.400	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.808.124
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.113.439	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	694.685	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		5.318.201
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		5.010.282
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		5.010.282

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR MPAL.
 ENTIDAD DE ORIGEN: PUERTO DE LA CRUZ

EJERCICIO DE 1.995

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	14.946.002	0	14.946.002	2.221.617	2,9	2.221.617	0	12.724.385	0
4.Transferencias	73.300.000	29.778.400	103.078.400	75.242.263	97,1	70.092.263	5.150.000	27.836.137	0
5.Ing. patrimoniales	700.000	0	700.000	0	0,0	0	0	700.000	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	88.946.002	29.778.400	118.724.402	77.463.880	**,*	72.313.880	5.150.000	41.260.522	0
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
TOTAL INGRESOS	88.947.002	29.778.400	118.725.402	77.463.880	100,0	72.313.880	5.150.000	41.261.522	0
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	84.601.002	16.004.250	100.605.252	68.115.724	90,9	68.115.724	0	0	32.489.528
2.Comp.bienes y serv.	3.245.000	7.416.000	10.661.000	5.005.905	6,7	5.005.905	0	0	5.655.095
3.Intereses	75.000	0	75.000	4.161	**,*	4.161	0	0	70.839
4.Transferencias	425.000	500.000	925.000	341.898	0,5	341.898	0	0	583.102
SUBTOTAL CAPS. 1-4	88.346.002	23.920.250	112.266.252	73.467.688	98,0	73.467.688	0	0	38.798.564
4 Inversiones reales	600.000	5.858.150	6.458.150	1.496.331	2,0	1.496.331	0	0	4.961.819
transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	600.000	5.858.150	6.458.150	1.496.331	2,0	1.496.331	0	0	4.961.819
8.Var.act.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	601.000	5.858.150	6.459.150	1.496.331	2,0	1.496.331	0	0	4.962.819
TOTAL GASTOS	88.947.002	29.778.400	118.725.402	74.964.019	100,0	74.964.019	0	0	43.761.383
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	88.947.002	29.778.400	118.725.402	74.964.019	**,*	74.964.019	0	0	43.761.383
5.Prod.bienes e.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	88.947.002	29.778.400	118.725.402	74.964.019	100,0	74.964.019	0	0	43.761.383

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
1.989.224	0	0	1.989.224	58.800	0	1.930.424
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
1.901.037	0	8.800	0	1.901.037	8.800	1.892.237

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	77.463.880	
2.Obligaciones reconocidas netas	74.964.019	
3.Resultado presupuestario (1-2)		2.499.861
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. liquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		2.499.861

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		5.200.000
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	5.150.000	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.930.424	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	1.880.424	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		6.157.866
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.892.237	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	4.265.609	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		2.995.497
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		1.637.651
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		1.637.651

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
NOMBRE: PATRONATO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO
ENTIDAD DE ORIGEN: PUERTO DE LA CRUZ

EJERCICIO DE 1.995

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	969.554	0	969.554	264.450	2,3	264.450	0	705.104	0
4.Transferencias	14.397.800	0	14.397.800	11.000.000	96,7	11.000.000	0	3.397.800	0
5.Ing. patrimoniales	50.000	0	50.000	115.397	1,0	115.397	0	0	65.397
SUBTOTAL CAPS. 1-5	15.417.354	0	15.417.354	11.379.847	73,8	11.379.847	0	4.102.904	65.397
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	15.417.354	0	15.417.354	11.379.847	100,0	11.379.847	0	4.102.904	65.397

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Ratib. personal	8.287.288	1.732.469	10.019.757	9.471.648	68,4	9.471.648	0	0	548.109
2.Comp.bienes y serv.	3.929.739	-1.365.000	2.564.739	1.958.211	14,1	1.958.211	0	0	606.528
3.Intereses	50.000	0	50.000	0	0,0	0	0	0	50.000
4.Transferencias	1.920.000	-367.469	1.552.531	1.267.333	9,1	1.267.333	0	0	285.198
SUBTOTAL CAPS. 1-4	14.187.027	0	14.187.027	12.697.192	91,6	12.697.192	0	0	1.489.835
6.Inversiones reales	1.230.327	0	1.230.327	1.160.000	8,4	1.160.000	0	0	70.327
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.230.327	0	1.230.327	1.160.000	8,4	1.160.000	0	0	70.327
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.230.327	0	1.230.327	1.160.000	8,4	1.160.000	0	0	70.327
TOTAL GASTOS	15.417.354	0	15.417.354	13.857.192	100,0	13.857.192	0	0	1.560.162

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	15.417.354	0	15.417.354	13.857.192	90,0	13.857.192	0	0	1.560.162
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.act.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	15.417.354	0	15.417.354	13.857.192	100,0	13.857.192	0	0	1.560.162

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
4.397.800	0	0	4.397.800	0	0	4.397.800

Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
1.238.179	0	0	0	1.238.179	0	1.238.179

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	11.379.847
2.Obligaciones reconocidas netas	13.857.192
3.Resultado presupuestario (1-2)	-2.477.345
4.Desviaciones positivas de financiación	0
5.Desviaciones negativas de financiación	0
6.Gastos finan. manen. liquido de Tesor.	0
7.Result. de operaciones comerciales	0
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	-2.477.345

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		397.800
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	0	
- De presupuesto de ingresos, Ptos. Cerrados	4.397.800	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dicho cobro	4.000.000	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.477.342
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	0	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.238.179	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	239.163	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		1.237.761
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		128.199
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		128.199

IAC-328 De fiscalización del Ayuntamiento de Los Realejos, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.82.- De fiscalización del Ayuntamiento de Los Realejos, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

1) DE LA CUENTA GENERAL

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la instrucción de contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el balance de situación a 31/12/95 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Certifi-

caciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el activo del balance de situación figura con saldo acreedor la cuenta 200 "Terrenos y Bienes Naturales".

4.- El grado de ejecución de ingresos fue reducido en los subconceptos:

- 11400 "Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos".

- 31103 "Licencia de apertura de establecimientos".

- 31202 "Alcantarillado".

5.- Las amortizaciones que figuran en la deuda en circulación no guardan correspondencia con la liquidación del Presupuesto.

6.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el balance de situación a 31/12/95.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que tienen naturaleza presupuestaria. Caso de que se trate de un error de imputación debe procederse a su corrección.

D) En relación con los justificantes.

El presupuesto del ejercicio 1995 ha sido aprobado con retraso.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias Corrientes), que alcanzó el 34'4 de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 9 (Pasivos Financieros) con el 30'9%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 30% de las obligaciones reconocidas. Le sigue los Capítulos 2 y 9 (Compra de Bienes y Servicios y Pasivos Financieros), que supusieron cada uno de ellos el 23% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 17'7% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 (Inversiones Reales) y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 80'4% y 82%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en niveles reducidos, el 68'5% y 61'7%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 75'6%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto, descontada la refinanciación de la deuda, fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

El resultado presupuestario, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de cumplimiento de los cobros y los pagos, tanto en corriente como en cerrados.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.d) de la Ley 4789, de 2 de mayo (BOC nº 64 de 8 de mayo), de la Audiencia de Cuentas de Canarias, se ha procedido a realizar la fiscalización de la contratación administrativa llevada a cabo por la corporación en el ejercicio 1995.

El trabajo se ha llevado a cabo sobre una muestra de 2 contratos elegidos aleatoriamente entre los incluidos en la relación de contratos (modelo TC/9) remitida junto con el resto de la documentación solicitada por esta institución en relación con el ejercicio antes indicado.

El examen y comprobación de los contratos seleccionados se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad de los mismos y se ha concretado en el análisis de las fases de los expedientes contractuales de preparación, redacción, adjudicación y formalización, así como también los relativos a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

Seguidamente se exponen, para cada contrato, las conclusiones obtenidas del trabajo efectuado.

CONTRATO: adquisición de un camión para la recogida de residuos sólidos urbanos de 18 m³.

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 17.100.000 ptas.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: concurso.

Al presente contrato no se formula reparo alguno.

CONTRATO: repavimentación de la calle La Sombrera.

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 12.512.408 ptas.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: contratación directa.

Se formula al mismo los siguientes reparos:

A.- Preparación del contrato.

No consta la orden de elaboración del proyecto.

B.- Selección del contratista.

No consta la certificación sobre las ofertas presentadas.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia con el texto del mismo.

Propuesta de contestación al proyecto de informe de fiscalización de la Audiencia de Cuentas de Canarias, ejercicio 1995, del Ayuntamiento de Los Realejos.

Recibido en esta entidad, con fecha 4 de marzo de 1998, Registro de Entrada número 2.077, el proyecto de informe de fiscalización de referencia, cumple a esta Intervención proponer las siguientes alegaciones al mismo:

1) DE LA CUENTA GENERAL

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- Efectivamente en el ejercicio 1995, no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material al no existir correspondencia entre su realidad física y los valores contables del patrimonio.

Debe significarse, no obstante, que la corporación ha procedido a la confección del inventario de bienes y derechos titularidad de este ayuntamiento a fecha 31/12/95, estando pendiente el trámite de su aprobación, lo que permitirá actualizar el balance reflejando también la amortización acumulada total del inmovilizado material a dicha fecha.

2.- Igualmente, en la documentación contable remitida a la Audiencia de Cuentas de Canarias no aparece registrado el subgrupo 07 "De control de recibos y Valores Recaudadores" del grupo 0 "Cuentas de Control Presupuestario y de Orden", módulo de SICAL que se activó por primera vez en el ejercicio 1997.

Significar, asimismo, que en el ejercicio 1995 dicho control únicamente se efectuó mediante registro auxiliar de los cargos y datas con el Consorcio de Tributos de la isla de Tenerife.

3.- El saldo acreedor que presenta la cuenta 200 "Terrenos y Bienes naturales" del activo del balance se corresponde con la venta de solares de la urbanización de Piloto titularidad de este ayuntamiento que no se encontraban inventariados con esta clasificación en el momento de incorporar los saldos de la cuenta de patrimonio a la apertura del SICAL en el ejercicio 1992.

4.- Analizado el grado de ejecución de los subconceptos de referencia resulta que:

- 114.00: con una previsión inicial de 50.000.000.- se reconocieron derechos por neto 16.810.971.-. Efectivamente no se cumplieron las previsiones iniciales de ingresos derivados de la transmisión de terrenos de naturaleza urbana.

- 311.03: con una previsión inicial de 15.000.000.- se reconocieron derechos por neto 8.324.694.-. Igualmente, las previsiones iniciales de ingresos por aperturas de establecimiento no se correspondieron con su ejecución final.

- 312.02: con una previsión inicial de 6.000.000.- se reconocieron derechos por neto 317.328.-. Los rendimientos previstos por la tasa de alcantarillado prácticamente no se cumplieron al haberse advertido posteriormente errores en la documentación técnica que sirvió de base para la formación del censo de usuarios del servicio.

6.- Revisado el importe de amortizaciones que figura en la deuda en circulación, que cifra 539.712.308.-, se corresponde con el total del importe de obligaciones reconocidas netas que figura en la página 035 de la documentación "Liquidación del Presupuesto de Gastos. II. Desarrollo de los Pagos Presupuestos. Funcional 011 Deuda Pública. Artículo 91 Amortización de Préstamos del Interior".

7.- El descuadre entre la deuda en circulación al final del ejercicio, independientemente de las correcciones dichas, y el balance de situación corresponde a las cuentas 160 y 170 de este último por incidencias en el procedimiento informático de registro directo de asientos tipificados que han impedido la subsanación de errores en los signos de los saldos iniciales de la carga de SICAL en el ejercicio 1992, ya subsanado en el ejercicio 1996.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

Si bien de conformidad con la regulación legal de la estructura de los presupuestos de las entidades locales procede la contabilización presupuestaria del importe metálico recibido de depósitos y fianzas, la Intervención General de la Administración del Estado (Boletín Informativo IGAE 5/92) admite el criterio, con fundamento en el Anexo II de la Orden Ministerial de 31 de mayo de 1991 y para una "adecuada imagen de la actividad económica de las Administraciones Públicas", de contabilización como concepto no presupuestario en el subgrupo 51, por lo que, efectivamente, procede reasignar a los conceptos no presupuestarios correspondientes cuentas del subgrupo 51 en lugar del actual subgrupo 52, sin que ello suponga incidencia alguna en el resultado del remanente de tesorería.

D) En relación con los justificantes.

1.- La demora en el avance de la liquidación del presupuesto de 1994 impidió aprobar, en plazo, el presupuesto para 1995.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta.

A la fecha presente se encuentra pendiente de trámite la aprobación de la Cuenta General del presupuesto ejercicio 1995.

Los Realejos, a 11 de marzo de 1998.- EL INTERVENTOR, Fdo.: Juan Luis Estévez Hernández.

En relación a los reparos formulados por la Audiencia de Cuentas de Canarias correspondientes a supuestas deficiencias observadas en los dos contratos administrativos fiscalizados por dicha institución, que fueron adjudicados por este ayuntamiento durante el ejercicio económico de 1995, por el presente escrito se remite a la Alcaldía-Presidencia propuesta de alegaciones referentes a las deficiencias imputadas:

CONTRATO: repavimentación de la calle La Sombrera.
PRESUPUESTO DE CONTRATA: 12.512.408'00 ptas.
FORMA DE ADJUDICACIÓN: contratación directa.

A.- Preparación del contrato.

"1.- No consta la orden de elaboración del proyecto".

A este respecto cabe señalar que al ser los propios servicios técnicos a los que se encargó la elaboración del proyecto, no se creyó necesario, entre otras razones por motivos de economía procesal, el dejar constancia por escrito de dicha encomienda.

B.- Selección del contratista.

"No consta la certificación sobre las ofertas presentadas".

En efecto como tal certificación no consta en el expediente, pero esta exigencia se entiende sobradamente cumplida en el contenido del acta de apertura de ofertas, suscrita con fecha 8 de marzo de 1995, por el Alcalde-Presidente y por el Secretario de la corporación como fedatario de ésta.

Es todo cuanto se informa por esta sección a la Alcaldía-Presidencia, a los efectos oportunos.

Los Realejos, a 11 de marzo de 1998.- Por la Sección 2ª de Contratación, Patrimonio y Expropiaciones.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.995
MOHERE: LOS REALES	Población: 33.197

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	477.500.000	0	477.500.000	415.424.520	17,4	308.214.975	107.209.545	62.075.480	0
2.Imp. indirectos	20.004.400	0	20.004.400	51.896.259	2,2	40.246.867	11.649.392	0	31.891.859
3.Tasas y otros	370.783.215	0	370.783.215	278.816.085	11,7	215.794.325	63.021.760	91.967.130	0
4.Transferencias	735.060.295	220.798.076	955.858.371	822.630.131	34,4	777.900.807	44.729.324	133.228.240	0
5.Ing. patrimoniales	15.000.000	0	15.000.000	10.639.900	0,4	10.639.900	0	4.360.100	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	1.618.347.910	220.798.076	1.839.145.986	1.579.406.895	66,0	1.352.796.874	226.610.021	291.630.950	31.891.859
6.Enaj.inv.reales	70.987.550	0	70.987.550	37.161.159	1,6	37.161.159	0	33.826.391	0
7.Transferencias	52.196.600	22.219.590	74.416.190	29.490.311	1,2	29.490.311	0	44.925.879	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	123.184.150	22.219.590	145.403.740	66.651.470	2,8	66.651.470	0	78.752.270	0
8.Var.act.financ.	8.000.000	19.556.635	27.556.635	7.235.094	0,3	1.903.575	5.331.519	20.321.541	0
9.Var.pas.financ.	679.166.580	285.000.000	964.166.580	738.642.897	30,9	217.438.819	521.204.078	225.523.683	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	687.166.580	304.556.635	991.723.215	745.877.991	31,2	219.342.394	526.535.597	245.845.224	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	810.350.730	326.776.225	1.137.126.955	812.529.461	34,0	285.993.864	526.535.597	324.597.494	0
TOTAL INGRESOS	2.428.698.640	547.574.301	2.976.272.941	2.391.936.356	100,0	1.638.790.738	753.145.618	616.228.444	31.891.859

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Retrib. personal	799.317.814	9.578.246	808.896.060	702.558.807	30,0	684.495.716	18.063.091	4.705.344	101.631.909
2.Comp.bienes y serv.	542.635.094	43.985.702	586.620.796	538.979.043	23,0	230.163.413	308.815.630	4.334.525	43.307.228
3.Intereses	130.000.000	0	130.000.000	119.362.132	5,1	114.344.873	5.017.259	0	10.637.868
4.Transferencias	110.000.000	10.188.498	120.188.498	95.847.893	4,1	88.579.679	7.268.214	0	24.340.605
SUBTOTAL CAPS. 1-4	1.581.952.908	63.752.446	1.645.705.354	1.456.747.875	62,1	1.117.583.681	339.164.194	9.039.869	179.917.610
6.Inversiones reales	134.579.152	366.557.456	501.136.608	329.678.906	14,1	282.353.133	47.325.773	93.816.237	77.641.465
Transferencias	25.000.000	0	25.000.000	12.151.346	0,5	0	12.151.346	0	12.848.654
SUBTOTAL CAPS. 6-7	159.579.152	366.557.456	526.136.608	341.830.252	14,6	282.353.133	59.477.119	93.816.237	90.490.119
8.Var.act.financ.	8.000.000	0	8.000.000	7.235.094	0,3	6.740.848	494.246	0	764.906
9.Var.pas.financ.	679.166.580	0	679.166.580	539.712.308	23,0	41.280.107	498.432.201	0	139.454.272
SUBTOTAL CAPS. 8-9	687.166.580	0	687.166.580	546.947.402	23,3	48.020.955	498.926.447	0	140.219.178
SUBTOTAL CAPS. 6-9	846.745.732	366.557.456	1.213.303.188	888.777.654	37,9	330.374.088	558.403.566	93.816.237	230.709.257
TOTAL GASTOS	2.428.698.640	430.309.902	2.859.008.542	2.345.525.529	100,0	1.447.957.769	897.567.760	102.856.106	410.626.907

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	1.299.071.265	375.952.083	1.673.023.348	1.406.449.838	60,0	1.086.277.433	320.192.205	66.870.229	199.283.481
2.Protect.civil y s.c.	8.525.000	0	8.525.000	3.919.443	0,2	2.151.385	1.768.058	0	4.605.557
3.Seg.protecc.p.social	115.060.295	10.598.968	125.659.263	99.903.382	4,3	82.866.378	17.037.004	13.662.898	12.092.983
4.Prod.bienes pub.soc	70.847.500	16.874.745	87.722.245	59.668.187	2,5	23.501.756	36.166.431	22.322.979	5.731.079
5.Prod.bienes c.econ.	14.028.000	12.695.608	26.723.608	13.313.992	0,6	8.240.592	5.073.400	0	13.409.616
6.Reg.econ.c.general	30.000.000	0	30.000.000	19.497.055	0,8	15.416.425	4.080.630	0	10.502.945
7.Reg.econ.sect.prod.	5.000.000	6.000.000	11.000.000	7.164.733	0,3	6.715.566	449.167	0	3.835.267
9.Transf.adm.públicas	107.000.000	10.188.498	117.188.498	96.011.714	4,1	82.579.679	13.432.035	0	21.176.784
0.Deuda pública	779.166.580	0	779.166.580	639.577.385	27,3	140.208.555	499.368.830	0	139.589.195
TOTAL GASTOS	2.428.698.640	430.309.902	2.859.008.542	2.345.525.529	100,0	1.447.957.769	897.567.760	102.856.106	410.626.907

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
1.817.002.227	0	0	1.817.002.227	458.274.182	0	1.358.728.045

aldbos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
1.088.016.062	0	542.625.765	0	1.088.016.062	542.625.765	545.390.297

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

1.Derechos reconocidos netos	2.391.936.356	
2.Obligaciones reconocidas netas	2.345.525.529	
3.Resultado presupuestario (1-2)		46.410.827
4.Deviaciones positivas de financiación	1.069.213	
5.Deviaciones negativas de financiación	62.513.797	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		107.855.411

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		1.487.121.954
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	753.145.618	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	1.358.728.045	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	29.406.255	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	654.157.984	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		1.606.803.030
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	897.567.760	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	545.390.297	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	163.844.973	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		127.410.862
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		1.069.213
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		6.660.553
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		7.729.766

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LOS REALESEJERCICIO DE 1.995
Población: 33.197

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.411.844.683	31,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.896.222.015	42,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	496.854.030	11,2
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	749.525.249	16,9	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	16.964.090	0,4	DEUDAS A LARGO PLAZO	358.731.324	8,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	1.613.072.975	36,3
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	2.141.279.918	48,2	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	127.410.862	2,9	RESULTADOS	82.144.458	1,8
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	4.447.024.802	100,0	TOTAL PASIVO	4.447.024.802	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	70.594.154	100,0	CUENTAS DE ORDEN	70.594.154	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	70.594.154	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	70.594.154	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	17,7 %
2. Ejecución de ingresos	80,4 %
3. Ejecución de gastos	82,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	68,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	61,7 %
6. Carga financiera global	41,7 %
7. Carga financiera por habitante	19.853 P
8. Ahorro bruto	7,8 %
9. Ahorro neto	-26,4 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	75,6 %
11. Ingreso por habitante	72.053 P
12. Gasto por habitante	70.655 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,0
2. Endeudamiento por habitante	10.806 P
3. Liquidez	1,0
4. Solvencia	2,3
5. Firmeza	6,1
6. Plazo de cobro	495
7. Plazo de pago	401

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	9.578.246	0	0	9.578.246
(2)	0	20.000.000	0	0	0	20.168.125	34.006.075	30.188.498	43.985.702
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	10.188.498	0	0	0	0	0	0	10.188.498
(6)	0	0	0	0	0	351.544.434	15.013.022	0	366.557.456
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	30.188.498	0	0	0	371.712.559	58.597.343	30.188.498	430.309.902
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	20.000.000	0	0	0	343.164.083	10.788.000	0	373.952.083
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	11.191.145	29.596.321	30.188.498	10.598.968
(4)	0	0	0	0	0	16.874.745	0	0	16.874.745
(5)	0	0	0	0	0	482.586	12.213.022	0	12.695.608
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	6.000.000	0	6.000.000
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	10.188.498	0	0	0	0	0	0	10.188.498
(0)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	30.188.498	0	0	0	371.712.559	58.597.343	30.188.498	430.309.902

DEUDA EN CIRCULACION

Circulacion ini	Emissiones	Primas, reemb..	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
989.000.944	699.685.919	0	1.688.686.863	758.194.149	758.194.149	930.492.714

INTERESES DE LA DEUDA

Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	99.865.077	0	99.865.077	98.928.448	0	98.928.448	936.629

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
 ENTIDAD DE ORIGEN: LOS REALES
 EJERCICIO DE 1.995

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	11.000.000	0	11.000.000	887.525	33,4	0	887.525	10.112.475	0
5.Ing. patrimoniales	1.000.000	0	1.000.000	1.771.121	66,6	1.771.121	0	0	771.121
SUBTOTAL CAPS. 1-5	12.000.000	0	12.000.000	2.658.646	**,*	1.771.121	887.525	10.112.475	771.121
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	12.000.000	0	12.000.000	2.658.646	100,0	1.771.121	887.525	10.112.475	771.121

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Retrib. personal	9.332.000	0	9.332.000	2.309.305	92,4	2.282.245	27.060	0	7.022.694
2.Comp.bienes y serv.	2.567.000	0	2.567.000	132.646	5,3	132.646	0	0	2.434.354
3.Intereses	101.000	0	101.000	56.000	2,2	56.000	0	0	45.000
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	12.000.000	0	12.000.000	2.497.952	**,*	2.470.892	27.060	0	9.502.048
6.Inversiones reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	12.000.000	0	12.000.000	2.497.952	100,0	2.470.892	27.060	0	9.502.048

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no comprom.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	11.899.000	0	11.899.000	2.441.952	97,8	2.414.892	27.060	0	9.457.048
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	101.000	0	101.000	56.000	2,2	56.000	0	0	45.000
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	12.000.000	0	12.000.000	2.497.952	100,0	2.470.892	27.060	0	9.502.048

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
12.000.000	-4.873.499	0	7.126.501	0	0	7.126.501

Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
298.260	0	298.260	0	298.260	298.260	0

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	2.658.646	
2.Obligaciones reconocidas netas	2.497.952	
3.Resultado presupuestario (1-2)		160.694
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. riman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		160.694

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		8.014.026
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	887.525	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	7.126.501	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De recursos de otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		39.413.174
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	27.060	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	0	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	39.386.114	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		31.399.148
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		0
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		0

IAC-329 De fiscalización del Ayuntamiento de El Rosario, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.83.- De fiscalización del Ayuntamiento de El Rosario, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la instrucción de contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- Ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- Balance de situación a 31/12/95 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice mediante agentes recaudadores.

3.- En la cuenta 550 "Partidas pendientes de aplicación", figuran pagos pendientes a 31/12 por un importe de 29.038.365 ptas.

4.- En el activo del balance de situación a 31/12 figura la cuenta 534 "Inversiones financieras temporales", con saldo acreedor.

5.- No existe correspondencia entre las modificaciones de crédito contabilizadas en la liquidación del presupuesto y los expedientes remitidos como justificación, correspondiendo la diferencia a las modificaciones contabilizadas en el Capítulo 8.

6.- Existen diferencias entre los cobros presupuestarios totales de la liquidación presupuestaria y los que constan en el estado de tesorería.

7.- Existen diferencias entre los pagos presupuestarios totales de la liquidación presupuestaria y los que constan en el estado de tesorería.

8.- En el estado de tesorería figuran cobros y pagos del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, figura el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

D) En relación con los justificantes.

1.- El número de cuentas bancarias abiertas por la entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

2.- No existe correspondencia entre la liquidación del presupuesto, la relación de deudores, correspondiendo la defensa a un concepto denominado "Urbanización Santaella, S.A.".

F) En relación con la recaudación.

1.- La cuenta o estado contable rendido no ha sido informado por el tesorero.

2.- La cuenta o estado rendido por el recaudador no funcionario no ha sido conocida ni aprobada por órgano municipal alguno.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 34'5% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 27'9%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 36'6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 29'3% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 11'4% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 (Inversiones reales) y 1.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, pues alcanzaron el 104'1% y 90'9%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, se situaron en parámetros reducidos el primero e intermedios el segundo, el 72'6% y 86%, respectivamente, habiéndose situado la eficacia en la gestión recaudatoria un 64%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 7'9% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar la eficacia en la gestión recaudatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO EJERCICIO DE 1.995
 NOMBRE: EL ROSARIO Población: 10.665

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon. netas	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mes	Difer. en euros
.Imp. directos	148.600.000	0	148.600.000	112.906.884	16,0	97.622.807	15.284.077	35.693.116	0
.Imp. indirectos	28.002.000	0	28.002.000	67.875.159	9,6	58.896.343	8.978.816	0	39.873.199
.Tasas y otros	174.874.315	0	174.874.315	197.081.718	27,9	85.273.793	111.807.925	0	22.207.403
.Transferencias	210.113.685	9.438.149	219.551.834	263.885.326	34,5	230.706.108	13.179.216	0	24.333.490
.Ing. patrimoniales	18.901.450	0	18.901.450	20.711.927	2,9	13.755.369	6.956.558	0	1.810.477
SUBTOTAL CAPS. 1-5	580.491.450	9.438.149	589.929.599	642.461.012	90,8	486.254.420	156.206.592	35.693.116	88.224.329
.Emj. Inv. reales	16.000.000	0	16.000.000	8.019.264	1,1	8.019.264	0	7.980.736	0
.Transferencias	12.507.550	39.560.065	52.067.615	53.556.925	7,6	17.856.925	35.700.000	0	1.489.310
SUBTOTAL CAPS. 6-7	28.507.550	39.560.065	68.067.615	61.576.189	8,7	25.876.189	35.700.000	7.980.736	1.489.310
.Var. act. financ.	1.000.000	20.414.534	21.414.534	3.242.216	0,5	1.016.800	2.225.416	18.172.318	0
.Var. pas. financ.	1.000.000	0	1.000.000	0	0,0	0	0	1.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.001.000	20.414.534	21.415.534	3.242.216	0,5	1.016.800	2.225.416	18.173.318	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	29.508.550	59.974.599	89.483.149	64.818.405	9,2	26.892.989	37.925.416	26.154.054	1.489.310
TOTAL INGRESOS	610.000.000	69.412.748	679.412.748	707.279.417	100,0	513.147.409	194.132.008	61.847.170	89.713.839
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon. netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reas. comprom.	Reas. no comprom.
.Retrib. personal	226.443.716	9.452.355	235.896.071	225.769.006	36,6	224.398.221	1.372.385	0	10.127.055
.Comp. bienes y serv.	186.702.286	5.290.000	191.992.286	180.933.242	29,3	143.590.049	37.343.195	0	11.059.044
.Intereses	28.464.710	2.402.000	30.866.710	30.144.300	4,9	30.013.234	131.066	0	722.410
.Transferencias	24.656.000	615.794	25.271.794	23.400.949	3,8	20.700.383	2.700.566	-35.700	1.886.545
SUB. CAPS. 1-4	466.266.712	17.760.149	484.026.861	460.247.497	74,6	418.700.287	41.547.210	-35.700	23.795.064
.Inv. reales	116.984.838	45.100.318	162.085.156	129.063.202	20,9	85.076.469	43.986.733	0	33.021.954
.Transferencias	3.000.000	4.310.065	7.310.065	4.035.456	0,7	3.015.038	1.020.418	0	3.274.609
SUBTOTAL CAPS. 6-7	119.984.838	49.410.383	169.395.221	133.098.658	21,6	88.091.507	45.007.151	0	34.296.563
.Var. act. finan.	1.000.000	2.242.216	3.242.216	3.242.216	0,5	3.242.216	0	0	0
.Var. pas. finan.	22.768.450	0	22.768.450	20.732.418	3,4	20.732.418	0	0	2.036.032
SUBTOTAL CAPS. 8-9	23.768.450	2.242.216	26.010.666	23.974.634	3,9	23.974.634	0	0	2.036.032
SUBTOTAL CAPS. 6-9	143.753.288	51.652.599	195.405.887	157.073.292	25,4	112.066.141	45.007.151	0	38.332.595
TOTAL GASTOS	610.000.000	69.412.748	679.412.748	617.320.789	100,0	530.766.428	86.554.361	-35.700	62.127.659
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Obl. recon. netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Reas. comprom.	Reas. no comprom.
.Serv. caract. gral.	91.110.458	4.122.971	95.233.429	93.554.638	15,2	88.143.687	5.410.951	0	1.678.791
.Protec. civil y s.c.	28.188.281	1.050.000	29.238.281	26.651.757	4,3	25.070.699	1.581.058	0	2.586.524
.Seg. protec. p. social	112.643.951	13.221.365	125.865.316	118.737.264	19,2	105.437.955	13.299.309	-35.700	7.163.752
.Prod. bienes pub. soc	281.925.755	27.481.000	309.406.755	271.157.020	43,9	218.018.125	53.138.895	0	38.269.735
.Prod. bienes c. econ.	10.134.057	20.325.347	30.459.404	23.624.240	3,8	12.979.677	10.644.563	0	6.835.164
.Reg. econ. c. general	32.313.338	500.000	32.813.338	30.764.647	5,0	29.788.207	976.440	0	2.048.691
.Reg. econ. sect. prod.	100.000	0	100.000	0	0,0	0	0	0	100.000
.Transf. adm. públicas	2.351.000	310.065	2.661.065	1.954.505	0,3	582.426	1.372.079	0	706.560
.Deuda pública	51.235.160	2.402.000	53.635.160	50.876.718	8,2	50.745.652	131.066	0	2.758.442
TOTAL GASTOS	610.000.000	69.412.748	679.412.748	617.320.789	100,0	530.766.428	86.554.361	-35.700	62.127.659

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der. pend. cobro	Recaudación	Insolvenc. y otros	Der. pend. cobro 31/12
610.077.995	0	0	615.077.995	160.042.070	0	455.035.925
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig. pend. de pago	Pagos realizados	Oblig. pend. pago 31/12
292.484.145	0	200.197.842	0	292.484.145	200.197.842	92.286.303

RESULTADO PRESUPUESTARIO

REMANENTE DE TESORERIA

Derechos reconocidos netos	707.279.417
Obligaciones reconocidas netas	617.320.789
Resultado presupuestario (1-2)	89.958.628
Desviaciones positivas de financiación	0
Desviaciones negativas de financiación	21.757.064
Gastos finan. resan. líquido de Tesor.	17.500.969
Resul. de operaciones comerciales	0
Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)	129.216.661

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	336.016.166
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	194.132.008
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	455.035.925
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	4.675.000
- Menos = Saldos de dudoso cobro	315.848.143
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	1.978.624
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	217.867.483
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	86.554.361
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	92.286.303
- De presupuesto de ingresos	11.303.452
- De operaciones comerciales	0
- De recursos de otros entes públicos	0
- De otras operaciones no presupuestarias	27.723.367
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO	89.172.390
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA	21.757.064
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	185.564.009
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	207.321.073

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PÁG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: EL ROSARIOEJERCICIO DE 1.995
Población: 10.665

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	508.065.331	30,0	PATRIMONIO Y RESERVAS	612.465.414	36,2
INMOVILIZADO INHMATERIAL	712.455	**,*	SUBVENCIONES DE CAPITAL	284.954.595	16,8
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	412.506.817	24,4	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	187.713.226	11,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	394.704.896	23,3
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	1.978.624	0,1
DEUDORES	653.842.933	38,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	118.168.487	7,0	RESULTADOS	211.479.268	12,5
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	1.693.296.023	100,0	TOTAL PASIVO	1.693.296.023	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	114.407.034	100,0	CUENTAS DE ORDEN	114.407.034	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	114.407.034	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	114.407.034	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	11,4 %
2. Ejecución de ingresos	104,1 %
3. Ejecución de gastos	90,9 %
4. Cumplimiento de los cobros	72,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	86,0 %
6. Carga financiera global	7,9 %
7. Carga financiera por habitante	4,770 P
8. Ahorro bruto	28,4 %
9. Ahorro neto	25,1 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	64,0 %
11. Ingreso por habitante	66.318 P
12. Gasto por habitante	57.883 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,0
2. Endeudamiento por habitante	22.117 P
3. Liquidez	1,2
4. Solvencia	2,9
5. Firmeza	4,9
6. Plazo de cobro	343
7. Plazo de pago	299

ESTADO DE MODIFICACIONES

AP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
1)	0	0	0	1.590.000	700.000	0	8.562.355	0	9.452.355
2)	1.100.000	0	0	4.165.000	235.000	0	260.000	0	5.290.000
3)	0	0	0	2.402.000	0	0	0	0	2.402.000
4)	0	0	0	0	0	0	615.794	0	615.794
6)	19.925.347	1.186.971	0	6.757.085	18.019.085	0	35.258.644	0	45.100.318
7)	0	0	310.065	0	0	0	4.200.000	0	4.310.065
8)	0	0	1.880.376	361.840	0	0	0	0	2.242.216
9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OT	21.025.347	1.186.971	2.190.441	15.275.925	18.954.085	0	48.688.149	0	69.412.748
F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
1)	1.570.000	557.971	0	2.365.700	370.700	0	0	0	4.122.971
2)	500.000	0	0	0	700.000	0	1.250.000	0	1.050.000
3)	356.000	0	1.880.376	2.041.840	235.000	0	9.178.149	0	13.221.365
4)	4.774.000	629.000	0	8.466.385	17.648.385	0	31.260.000	0	27.481.000
5)	13.325.347	0	0	0	0	0	7.000.000	0	20.325.347
6)	500.000	0	0	0	0	0	0	0	500.000
7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9)	0	0	310.065	0	0	0	0	0	310.065
0)	0	0	0	2.402.000	0	0	0	0	2.402.000
OT	21.025.347	1.186.971	2.190.441	15.275.925	18.954.085	0	48.688.149	0	69.412.748

DEUDA EN CIRCULACION

Circulación ini	Emissiones	Primas, reemb..	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulación fin
245.259.000	0	0	245.259.000	21.749.000	21.749.000	223.510.000

INTERESES DE LA DEUDA

Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
5.747.587	30.125.000	0	35.872.587	29.769.000	0	29.769.000	6.103.587

IAC-330 De fiscalización del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.84.- De fiscalización del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la instrucción de contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el balance de situación a 31/12 figura en la cuenta 555, "Otras partidas pendientes de aplicación", un saldo de 1.966.849 ptas. Dicha cuenta debe utilizarse con un carácter restrictivo.

3.- Sólo se ha remitido la cuenta 800 "Resultados corrientes del ejercicio".

4.- El saldo de la cuenta 890 ha de ser saldado antes de terminar el ejercicio siguiente al que corresponde, para que en el nuevo ejercicio pueda ser utilizado para el cálculo de los resultados de este, lo que se efectúa incorporando su saldo a la cuenta 100 "Patrimonio", si el Pleno así lo acuerda al conocer los respectivos estados y cuentas anuales. Si no lo hace así, habrá que traspasarla a la cuenta 130 "Resultados pendientes de aplicación", en donde permanecen los resultados de los sucesivos ejercicios en tanto que no recaiga acuerdo corporativo al respecto.

5.- No coinciden los derechos reconocidos netos de los modelos E360 y E380 con los del E390.

6.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

7.- No se ha remitido el estado de tesorería.

8.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro de gran antigüedad de los que la recaudación es nula o muy reducida.

9.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del estado de la deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

1.- No se ha remitido el resumen general por grupos de función ni por capítulos del estado de modificaciones.

2.- No se ha remitido el resumen general por capítulos del estado de modificaciones.

3.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.

4.- No coinciden los deudores y acreedores pendientes de cobro y pago, respectivamente, de ejercicio corriente, con los que se desprenden de la liquidación del presupuesto.

5.- No se ha remitido el estado de partidas pendientes de aplicación. Ingresos.

6.- No se ha remitido el estado de partidas pendientes de aplicación. Pagos.

D) En relación con los justificantes.

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- No se ha remitido la certificación o extracto bancario de saldo a 31/12 de la cuenta nº 3100000671 de CajaCanarias.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 28'8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos directos) con el 27'2%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 35'2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 28'1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 7% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 101% y 85'4%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron el primero en un parámetro intermedio y el segundo elevado, el 85'5% y 92'3%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 72'5%.

Los importes pendientes de cobro y de pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 6'4% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: SAN MIGUEL

EJERCICIO DE 1.995
Población: 6.203

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPÍTULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	X	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	142.354.903	0	142.354.903	151.008.285	27,2	94.898.884	56.109.402	0	8.643.383
2.Imp. indirectos	10.015.230	0	10.015.230	17.416.174	3,1	17.413.121	3.053	0	7.400.944
3.Tasas y otros	100.007.003	0	100.007.003	85.946.968	15,5	72.139.733	13.807.235	0	1.154.043
4.Transferencias	140.745.886	0	140.745.886	160.301.641	28,8	154.538.678	5.762.963	0	19.555.755
5.Ing. patrimoniales	13.114.517	36.000.000	49.114.517	50.116.926	9,0	50.116.926	0	0	1.002.409
SUBTOTAL CAPS. 1-5	406.247.539	36.000.000	442.247.539	466.789.995	83,6	389.107.342	75.682.663	0	37.756.534
6.Enaj. inv. reales	20.050.000	0	20.050.000	14.606.592	2,6	14.606.592	0	5.443.408	0
7.Transferencias	75.441.218	0	75.441.218	76.746.645	13,8	71.868.550	4.878.095	0	1.305.427
SUBTOTAL CAPS. 6-7	95.491.218	0	95.491.218	91.353.237	16,4	86.475.142	4.878.095	5.443.408	1.305.427
8.Var.act.financ.	750.000	0	750.000	0	0,0	0	0	750.000	0
9.Var.pas.financ.	12.000.300	0	12.000.300	29.160	**,*	29.160	0	11.971.140	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	12.750.300	0	12.750.300	29.160	**,*	29.160	0	12.721.140	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	108.241.518	0	108.241.518	91.382.397	16,4	86.504.302	4.878.095	18.164.548	1.305.427
TOTAL INGRESOS	514.489.057	36.000.000	550.489.057	556.172.392	100,0	475.611.644	80.560.748	18.164.548	39.061.961
CAPÍTULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	X	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Retrib. personal	187.618.128	-6.300.000	181.318.128	168.317.890	35,2	161.272.892	4.244.998	13.174.386	2.625.852
2.Comp.bienes y serv.	96.262.096	11.550.000	107.812.096	103.979.177	22,0	92.959.256	10.619.921	3.695.860	537.059
3.Intereses	20.656.502	0	20.656.502	15.310.985	3,3	15.310.985	0	0	5.345.517
4.Transferencias	36.354.100	6.750.000	43.104.100	39.154.392	8,3	37.128.342	2.026.030	1.980.382	1.969.326
SUBTOTAL CAPS. 1-4	340.890.826	12.000.000	352.890.826	325.562.444	68,8	306.671.495	16.890.949	18.850.628	10.477.754
6.Inversiones reales	146.249.783	36.000.000	182.249.783	132.147.343	28,1	113.053.676	19.093.667	402.004	49.700.436
Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	146.249.783	36.000.000	182.249.783	132.147.343	28,1	113.053.676	19.093.667	402.004	49.700.436
8.Var.act.financ.	750.000	0	750.000	0	0,0	0	0	0	750.000
9.Var.pas.financ.	26.598.448	-12.000.000	14.598.448	14.598.448	3,1	14.598.448	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	27.348.448	-12.000.000	15.348.448	14.598.448	3,1	14.598.448	0	0	750.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	173.598.231	24.000.000	197.598.231	146.745.791	31,2	127.652.124	19.093.667	402.004	50.450.436
TOTAL GASTOS	514.489.057	36.000.000	550.489.057	470.308.235	100,0	434.323.619	35.984.616	19.252.632	60.928.190
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	X	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	40.162.066	2.250.000	42.412.066	38.867.379	8,3	36.199.739	2.707.640	1.145.628	2.398.059
2.Protoc.civil y s.c.	17.108.813	0	17.108.813	16.694.197	3,5	16.375.217	318.980	24.000	390.616
3.Seg.protoc.p.social	21.676.966	-2.950.000	18.726.966	15.535.762	3,3	13.565.766	1.969.996	1.220.386	1.970.818
4.Prod.bienes pub.soc	135.966.492	11.250.100	147.216.592	141.410.344	30,1	138.391.941	3.018.403	8.320.528	-2.514.280
5.Prod.bienes c.econ.	230.321.031	35.699.900	266.020.931	205.603.777	43,7	177.833.874	27.769.903	7.858.132	52.559.022
6.Reg.econ.c.general	13.298.739	0	13.298.739	13.130.341	2,8	12.930.647	199.694	682.958	-514.560
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	8.700.000	1.750.000	10.450.000	9.157.002	1,9	9.157.002	0	0	1.292.998
0.Deuda pública	47.254.950	-12.000.000	35.254.950	29.909.433	6,4	29.909.433	0	0	5.345.517
TOTAL GASTOS	514.489.057	36.000.000	550.489.057	470.308.235	100,0	434.323.619	35.984.616	19.252.632	60.928.190

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
231.278.745	0	0	231.278.745	67.141.341	0	164.137.404
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
110.970.114	0	69.509.716	0	110.970.114	69.509.716	41.460.398

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	556.172.392	
2.Obligaciones reconocidas netas	470.308.235	
3.Resultado presupuestario (1-2)		85.864.157
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupus. ajustado (3-4+5+6+7)		85.864.157

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		175.985.016
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	80.560.748	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	164.137.404	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	68.713.136	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		107.950.103
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	35.984.616	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	41.460.398	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	30.485.089	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		132.952.331
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		200.987.244
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		200.987.244

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: SAN MIGUELEJERCICIO DE 1.995
Población: 6.203

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.564.615.590	67,7	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.402.391.587	60,7
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	265.347.653	11,5
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	356.363.601	15,4	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	10.639.000	0,5	DEUDAS A LARGO PLAZO	113.122.257	4,9
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	109.527.748	4,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	68.183.516	3,0
DEUDORES	244.698.152	10,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	134.899.180	5,8	RESULTADOS	352.642.762	15,3
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.311.215.523	100,0	TOTAL PASIVO	2.311.215.523	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	187.605.490	100,0	CUENTAS DE ORDEN	187.605.490	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	187.605.490	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	187.605.490	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	7,0 %
2. Ejecución de ingresos	101,0 %
3. Ejecución de gastos	85,4 %
4. Cumplimiento de los cobros	85,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	92,3 %
6. Carga financiera global	6,4 %
7. Carga financiera por habitante	4.822 P
8. Ahorro bruto	30,4 %
9. Ahorro neto	27,2 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	72,5 %
11. Ingreso por habitante	89.662 P
12. Gasto por habitante	75.819 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,2
2. Endeudamiento por habitante	18.231 P
3. Liquidez	3,5
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*
6. Plazo de cobro	138
7. Plazo de pago	124

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos.	Tras.Cred.Neg.	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0

G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos.	Tras.Cred.Neg.	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(10)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEUDA EN CIRCULACION

Circulacion ini	Emissiones	Primas, reemb..	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
0	0	0	0	0	0	0

INTERESES DE LA DEUDA						
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data
0	0	0	0	0	0	0

IAC-331 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.85.- De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la instrucción de contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En la determinación de los derechos reconocidos netos que figuran en el modelo "Desarrollo del proceso de gestión. Derechos reconocidos netos" se incluyeron

50.000.000 ptas. de bajas por insolvencia y otras causas. En este sentido, es necesario indicar que desde el punto de vista de la contabilidad presupuestaria, las cuentas 433.1 y 434.4 "Derechos anulados por insolvencias y otras causas" no tienen el mismo sentido que las cuentas 433.0 y 433.3 "Derechos anulados por anulación de liquidaciones" y 433.9 "Derechos anulados por devolución de ingresos", ya que estos tres últimos van a restar de los derechos reconocidos para determinar los derechos reconocidos netos, mientras que los primeros, 433.1 y 433.4, van a sumarse a la recaudación líquida para determinar los derechos cancelados y, por tanto, los derechos reconocidos pendientes de cobro, de tal manera que los derechos reconocidos netos de la liquidación ascendieron a 16.315.382.044 ptas. y no al importe por el que figuran en el modelo de "Desarrollo del proceso de gestión. Derechos reconocidos".

2.- En el estado de tesorería figuran imputados cobros y pagos al subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", cuando tiene naturaleza presupuestaria y como tal debería figurar.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

En la determinación del remanente de tesorería los ingresos realizados pendientes de aplicación figuran sumando los deudores, en lugar de restarlos.

E) En relación con los organismos autónomos.

1.- En el Organismo Autónomo Santa Cruz Imagen se observa:

- Figuran en el activo del balance de situación a 31/12 el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor.

- El remanente de tesorería negativo del ejercicio 1994 no ha sido solventado en el ejercicio por la corporación, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88. Del análisis de la liquidación del presupuesto no se desprende que la transferencia de 48.601.163 ptas. realizada por el ayuntamiento se empleara en la absorción del remanente de tesorería, pues sobre una previsión definitiva en gastos de 562.456.037 ptas. se reconocieron obligaciones de 540.494.056 ptas. y ello absorbiendo un remanente negativo en un organismo autónomo aprobando un suplemento de crédito. El cual no aparece contabilizado, al menos como modificación en Santa Cruz Imagen.

- En la determinación del remanente de tesorería, en otros acreedores no presupuestarios se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que tiene naturaleza presupuestaria.

2.- En el Patronato Municipal de Cultura se observa:

- Figura en el activo del balance de situación a 31/12 el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor.

- No se contabilizaron la totalidad de los ingresos que financiaron las modificaciones de crédito.

- En el remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

3.- En el Patronato Municipal de Deportes se observa:
- Figura en el activo del balance de situación a 31/12 el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor.

- En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

4.- En la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la determinación del remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, figura el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

F) En relación con la recaudación.

1.- Los contratos existentes con los recaudadores no funcionarios es posterior a 1986. La Ley 7/85, en su artículo 92.3.b), establece que la recaudación es una función cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

2.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

3.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

1.- Figuran constituidas las siguientes sociedades mercantiles, cuyo capital pertenece íntegramente a la entidad local:

- Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A.

- Empresa Municipal de Aguas, S.A.

2.- La sociedad mercantil "Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A.", presenta las siguientes observaciones:

a) En el epígrafe IV.- Resultados extraordinarios positivos, de la cuenta de pérdidas y ganancias figura, debido a un error de transcripción, la cantidad de 177.229.875 pesetas, cuando debió figurar 5.118.274 pesetas.

b) Como se indicó en el ejercicio anterior, en la memoria se indica la incertidumbre sobre la titularidad de activos y pasivos cedidos por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, como aportación no dineraria al constituirse la empresa, ya que no aparece indicada en la escritura de constitución ni se ha formalizado, la transmisión de la totalidad de dichos bienes a favor de la empresa.

3.- Con respecto a la sociedad mercantil "Empresa Municipal de Aguas, S.A.", es de destacar las siguientes observaciones:

a) La junta general ordinaria no se ha reunido en el plazo legalmente establecido para ello (art. 95 LSA), como consecuencia, las cuentas anuales no han sido aprobadas en los seis primeros meses del ejercicio.

b) Lo liquidado en el impuesto de sociedades no corresponde con lo reflejado en las cuentas anuales remitidas.

c) Con fecha 25 de febrero de 1993, la empresa fue objeto de inspección fiscal, levantándose actas por varios de los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los ejercicios comprendidos entre 1987 y 1991. La empresa presentó un recurso al acta relativa al Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas por un importe de 42.552.441 pesetas, al no estar de acuerdo con los conceptos e importes que se reflejan en la misma, desconociéndose el resultado final del mismo a la fecha de cierre del ejercicio 1995.

d) La empresa ha obtenido beneficios en el ejercicio por importe de 8.480 miles de pesetas.

H) En relación con otros aspectos de la gestión.

No se ha remitido la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

La aprobación de la Cuenta General se efectuó con retraso.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 41% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos directos) con el 34'3%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 36% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 34'9% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 19'2% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 (Inversiones reales) y 1 (Gastos de personal).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 107'7% y 87'3%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros intermedios, el 77'8% y 77'1%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 70%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 8'2% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque

era necesario potenciar la recaudación de derechos de ejercicios cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En la determinación del resultado presupuestario, en los derechos reconocidos netos, no se tuvieron en cuenta los 50.000.000 de ptas. de bajas por incobrados y otras causas que figuran en el estado de liquidación.

No estamos de acuerdo con el comentario de la Audiencia, pues si en el estado de liquidación del presupuesto de ingresos se analizan el "Desarrollo del proceso de Gestión. Derechos Reconocidos" y el "Desarrollo del Proceso de Gestión. Derechos Cancelados", se extraen las siguientes cantidades:

Derechos reconocidos Totales:	16.652.784.648
Anulación de liquidaciones:	(303.900.441)
Devoluciones de ingresos:	(33.502.163)
Bajas por insolvencias y otras causas:	(50.000.000)
	<u>16.265.382.044</u>

Que es la cifra de derechos reconocidos netos que se incluyeron en el cálculo del resultado presupuestario. Por tanto, sí han sido tenidas en cuenta para el cálculo del mencionado estado financiero. Se propone la retirada de este comentario del informe definitivo de la Audiencia de Cuentas.

2.- En el estado de tesorería figuran imputados cobros y pagos al subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", cuando tienen naturaleza presupuestaria y como tal deberían figurar.

Consideramos correcta la apreciación realizada por la Audiencia de Cuentas, pues tal y como se señala las fianzas tienen consideración presupuestaria debiendo recaudarse y devolverse a través de los conceptos del Capítulo 9 de los presupuestos de gastos e ingresos respectivamente. En el ejercicio 98 se adoptarán las medidas correctoras oportunas para elaborar adecuadamente el estado de tesorería.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

Tiene razón la Audiencia en su apreciación, pues al tratarse de un ajuste que en nuestro soporte informático debe introducirse manualmente, se produjo un error al no incluir el signo de minoración. En todo caso, queremos dejar constancia de que el error neto suma

2.425.908 ptas. que en un remanente de tesorería total de 2.308.283.505 ptas. representa una cifra absolutamente inmaterial.

E) En relación con los organismos autónomos.

1.- En el Organismo Autónomo de Santa Cruz Imagen, figuran en el activo del balance de situación a 31/12 el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor.

En el activo del balance de situación a 31 de diciembre, el subgrupo 53 "Inversiones Financieras Temporales", presenta saldo acreedor como consecuencia de haber abonado a la cuenta 534 "Préstamos concedidos a c/p", cantidades correspondientes a ingresos por anticipos concedidos a las distintas agrupaciones del carnaval, que perteneciendo a ejercicios cerrados, no quedaron como derechos reconocidos pendientes de cobro en el ejercicio anterior. Este hecho se regulariza en el ejercicio económico de 1996, por lo que en la actualidad dicho subgrupo no presenta saldo.

2.- En el Organismo Autónomo de Santa Cruz Imagen, el remanente de tesorería negativo del ejercicio 1994 no ha sido solventado en el ejercicio por la corporación, lo que supone el incumplimiento del artículo 174 de la Ley 39/88.

Sobre el remanente de tesorería negativo del ejercicio 1994, consideramos que ha habido un error por parte de la Audiencia de Canarias, ya que la corporación aprobó un suplemento de crédito en su presupuesto a fin de incrementar las transferencias corrientes a este organismo autónomo, para la financiación de gastos generales, en importe equivalente al remanente de tesorería negativo, a fin de restablecer el equilibrio presupuestario. Se aporta copia de dicha modificación presupuestaria, por lo que se propone la eliminación de esta salvedad.

3.- En el Organismo Autónomo de Santa Cruz Imagen, en la determinación del remanente de tesorería, en otros acreedores no presupuestarios se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que tiene naturaleza presupuestaria.

En la determinación del remanente de tesorería se refleja el saldo del grupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", correspondientes a fianzas a corto plazo recibidas por el organismo autónomo, debido a que, por un error en la aplicación informática, el programa contable lo incluyó en su cálculo. En el siguiente ejercicio se corrige esa anomalía, de manera que la determinación de aquella magnitud se realiza conforme a lo dispuesto en la Regla 351.5 de la instrucción de contabilidad.

5.- En el Organismo Autónomo de Cultura, figura en el activo del balance de situación a 31/12 el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor.

En el activo del balance de situación a 31 de diciembre, el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" presenta saldo acreedor como consecuencia de haber abonado a la cuenta 534 "Préstamos concedidos a corto plazo", cantidades corres-

pendientes a ingresos por anticipos de paga concedidos al personal del organismo autónomo que, perteneciendo a ejercicios cerrados, no quedaron como derechos reconocidos pendientes de cobro en el ejercicio anterior. Este hecho se regulariza en el ejercicio económico de 1996, de forma que en la actualidad el citado subgrupo no presenta saldo alguno.

6.- En el Organismo Autónomo de Cultura, no se contabilizaron la totalidad de los ingresos que financiaron las modificaciones de crédito.

En el ejercicio 1995 se contabilizó una incorporación de remanente de crédito por importe de 13.967.370 ptas. en el estado de gastos, pero por error involuntario no se contabilizó en el correspondiente concepto 870.02 de aplicación para financiar incorporación de créditos en el estado de ingresos, lo que no incide en el resultado presupuestario del mencionado ejercicio.

7.- En el Organismo Autónomo de Cultura, en el remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

Es correcta la aseveración del Informe de la Audiencia de Cuentas respecto de lo manifestado en relación al remanente de tesorería, lo que será objeto de subsanación tal como se ha hecho constar en el apartado E.3.

8.- En el Organismo Autónomo de Deportes, figura en el activo del balance de situación a 31/12 el subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" con saldo acreedor.

El subgrupo 53 "Inversiones financieras temporales" presenta saldo acreedor como consecuencia de haber abonado a la cuenta 534 "Préstamos concedidos a corto plazo", cantidades correspondientes a ingresos por anticipos de paga concedidos al personal laboral que, perteneciendo a ejercicios cerrados, no quedaron como derechos reconocidos pendientes de cobro en el ejercicio anterior, y se efectuaron con cargo al ejercicio corriente. Este hecho se regulariza en el ejercicio económico de 1996, de forma que en la actualidad el citado subgrupo no presenta saldo alguno.

9.- En el Organismo Autónomo de Deportes, en la determinación del remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, se refleja el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", correspondientes a fianzas a corto plazo recibidas por el organismo autónomo, debido a que, por un error en la aplicación informática, el programa contable lo incluyó en su cálculo. En el siguiente ejercicio se corrige esta anomalía, de manera que la determinación de aquella magnitud se realiza conforme a lo dispuesto en la Regla 351.5 de la instrucción de contabilidad.

11.- En la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la determinación del remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, figura el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

Al respecto se hace constar que dicho saldo se corresponde con el importe de una fianza ingresada en metálico en concepto de aprovechamiento y por importe de 1.058.042 ptas. Una vez consultadas las Reglas de la instrucción de contabilidad referentes al remanente de tesorería, no se incluye la partida de referencia en el mismo, por lo que se desprende que ha sido un error del programa, que se subsanará a partir del ejercicio 1997.

F) En relación con la recaudación.

1.- Los contratos existentes con los recaudadores no funcionarios es posterior a 1986. La Ley 7/85, en su artículo 92.3.b), establece que la recaudación es una función cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

La existencia y pervivencia en la corporación de recaudadores externos no funcionarios debe entenderse, obviamente, sin perjuicio de la superior responsabilidad administrativa inherente al puesto de trabajo de tesorero que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.1.b) del Real Decreto 1.174/1987, de 18 de septiembre, sobre Régimen Jurídico de los funcionarios con habilitación de carácter nacional, ostenta la jefatura de los servicios de recaudación. Por otro lado se han iniciado las actuaciones administrativas tendentes a ubicar las funciones públicas relacionadas con la recaudación en período ejecutivo en un funcionario de la tesorería municipal habiéndose creado la plaza correspondiente en la plantilla y el puesto en la Relación de Puestos de Trabajo. Se están estudiando distintas opciones en cuanto a la forma de gestión en la organización de la recaudación de los ingresos municipales. Mientras tanto, y por lo que se refiere a la recaudación en período voluntario existe un contrato firmado con el actual recaudador firmado con fecha 24 de febrero de 1992 en base a un acuerdo plenario de 31 de enero de igual año que condiciona el nombramiento de recaudador de voluntaria, al recoger en su cláusula 2ª una duración de tiempo condicionada a la interposición de posibles recursos, de la que se adjunta fotocopia.

2.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

Ciertamente, figuran valores de los años 1985 a 1995, ambos inclusive, pero ya en la cuenta de recaudación del ejercicio siguiente (1996) figuran solamente valores desde el año 1990, y ello motivado porque con fecha 29/12/95 el Pleno de la corporación aprobó en sesión plenaria extraordinaria un expediente de bajas por prescripción de derechos reconocidos en la agrupación contable de presupuestos cerrados correspondiente a los años 1985 a 1989, ambos inclusive, por un importe total de 3.479.140.162 ptas.

3.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

Es cierto lo señalado en este punto. Se da la existencia de algún concepto y ejercicio en el que no se producen variaciones sobre los saldos iniciales por cobros o bajas por anulación.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

1.- El ayuntamiento hace público las sociedades mercantiles cuyo capital suscribe íntegramente al aprobar sus cuentas anuales, por lo que consideramos que no hace falta que la Audiencia lo incluya en su informe de fiscalización, toda vez que no constituye una salvedad participar en empresas filiales.

2.- Respecto al primer punto, es cierto que se produjo un error de transcripción en el epígrafe IV de la cuenta de pérdidas y ganancias, figurando la cantidad de 177.229.875 pesetas cuando debió figurar 5.118.274 pesetas. Se están realizando las gestiones oportunas para subsanar el error en el Registro Mercantil.

Por otra parte, no hay nada que objetar al segundo punto comentado, pues éste constituye una incertidumbre en el informe de auditoría independiente y, por tanto, debe figurar igualmente en el informe de fiscalización de nuestras cuentas anuales. En la fecha en que se escriben estas alegaciones, se están realizando las actuaciones pertinentes para que por el Excmo. ayuntamiento se adopte acuerdo sobre la transmisión registral de los activos, para su posterior elevación a documento público e inscripción registral. En todo caso, se quiere hacer constar que el titular de dichos activos y pasivos es Viviendas Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A., estando exclusivamente

pendiente de realizar la transmisión registral de dichos activos.

3.- En cuanto al tercer punto tiene razón la Audiencia en su comentario pues constituye una incertidumbre que es objeto de salvedad en el informe de auditoría independiente.

Respecto al cuarto punto, no creemos oportuno incluirlo en el informe, pues no constituye una salvedad. Por otro lado, desde la reforma del Registro Mercantil las cuentas anuales de las sociedades mercantiles son de libre acceso para cualquier interesado, por lo que conocer los resultados del ejercicio de una sociedad es sencillo sin que sea necesario que la Audiencia los haga constar.

H) En relación con otros aspectos de la gestión.

No se ha remitido la memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

Esta memoria, a la que se hace referencia en el artículo 192 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, debe ser objeto de implantación progresiva en el ámbito de las entidades locales con población superior a 50.000 habitantes. No obstante, se estima necesaria la regulación por vía reglamentaria de su contenido, formato, métodos a emplear en la evaluación del coste, criterios para valorar el rendimiento de los servicios públicos, instrumentos objetivos para valorar el grado de cumplimiento de los objetivos programados y alcanzados, etc.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

Se adjunta copia del certificado de aprobación por el Pleno de la Cuenta General debidamente rubricado por el Secretario General de esta corporación.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: SANTA CRUZ DE TENERIFEEJERCICIO DE 1.995
Población: 204.948

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	4.651.500.000	18.205.935	4.669.705.935	5.585.663.780	34,2	3.784.614.550	1.799.049.230	0	913.959.845
2.Imp. indirectos	790.525.000	0	790.525.000	627.542.228	3,8	627.468.059	74.169	162.982.772	0
3.Tasas y otros	1.342.978.600	0	1.342.978.600	2.047.690.946	12,6	1.370.710.615	676.980.333	0	704.712.346
4.Transferencias	5.725.901.000	279.110.018	6.005.011.018	6.667.617.601	40,9	6.347.392.574	320.225.027	0	662.606.583
5.Irg. patrimoniales	161.600.000	0	161.600.000	66.339.661	0,4	66.339.661	0	95.260.339	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	12.672.504.600	297.313.953	12.969.818.553	14.992.854.216	91,9	12.196.525.457	2.796.328.759	258.243.111	2.281.278.774
6.Eraj. inv. reales	1.000.000	0	1.000.000	0	0,0	0	0	1.000.000	0
7.Transferencias	10.000	632.144.540	632.154.540	604.324.829	3,7	407.914.692	196.410.137	27.829.711	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	1.010.000	632.144.540	633.154.540	604.324.829	3,7	407.914.692	196.410.137	28.829.711	0
8.Var.act.financ.	1.000.000	1.446.231.104	1.447.231.104	94.128.881	0,6	44.128.881	0	1.405.102.223	0
9.Var.pas.financ.	10.000	54.074.118	54.084.118	624.074.118	3,8	855.000	623.219.118	0	569.990.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.010.000	1.500.305.222	1.501.315.222	718.202.999	4,4	44.983.881	623.219.118	1.405.102.223	569.990.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	2.020.000	2.132.449.762	2.134.449.762	1.322.527.828	8,1	452.898.573	819.629.255	1.431.931.934	569.990.000
TOTAL INGRESOS	12.674.524.600	2.429.763.715	15.104.288.315	16.315.382.044	100,0	12.649.424.030	3.615.958.014	1.690.175.045	2.851.268.774
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprone.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	4.695.908.800	456.663.167	5.150.571.967	4.745.932.228	35,0	4.730.234.738	15.697.490	0	404.639.739
2.Comp.bienes y serv.	4.624.666.000	181.384.678	4.806.050.678	4.607.592.928	34,9	2.278.568.060	2.329.024.868	0	198.457.750
3.Intereses	700.718.600	20.000.000	720.718.600	707.030.455	5,4	696.028.041	11.002.414	0	13.688.145
4.Transferencias	1.481.925.600	-82.909.646	1.399.015.954	1.008.216.282	7,6	944.054.974	64.161.308	0	390.799.672
SUBTOTAL CAPS. 1-4	11.501.219.000	575.138.199	12.076.357.199	11.068.771.895	83,9	8.648.885.813	2.419.886.080	0	1.007.585.306
5.Inversiones reales	457.275.000	1.887.378.799	2.344.653.799	1.453.136.457	11,0	957.181.777	515.954.680	0	891.517.342
Transferencias	167.521.000	-81.453.283	86.067.717	86.067.717	0,7	0	86.067.717	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	624.796.000	1.805.925.516	2.430.721.516	1.539.204.174	11,7	957.181.777	602.022.397	0	891.517.342
8.Var.act.financ.	1.000.000	68.700.000	69.700.000	67.857.544	0,5	63.657.544	4.200.000	0	1.842.456
9.Var.pas.financ.	547.509.600	-20.000.000	527.509.600	517.020.176	3,9	517.020.176	0	0	10.489.424
SUBTOTAL CAPS. 8-9	548.509.600	48.700.000	597.209.600	584.877.720	4,4	580.677.720	4.200.000	0	12.331.880
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.173.305.600	1.854.625.516	3.027.931.116	2.124.081.894	16,1	1.517.859.497	606.222.397	0	903.849.222
TOTAL GASTOS	12.674.524.600	2.429.763.715	15.104.288.315	13.192.853.787	100,0	10.166.745.310	3.026.108.477	0	1.911.434.528
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprone.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.grat.	1.460.980.000	-39.285.972	1.421.694.028	1.249.490.883	9,5	1.090.795.515	158.697.328	0	172.202.145
2.Protoc.civil y s.c.	1.717.254.400	180.561.501	1.897.815.901	1.736.856.518	13,2	1.436.241.009	300.615.509	0	160.959.383
3.Seg.protoc.p.social	1.403.274.800	238.980.872	1.642.255.672	1.483.327.313	11,2	1.460.821.271	22.506.042	0	158.928.359
4.Prod.bienes pub.soc	5.727.456.900	1.436.532.582	7.163.989.482	6.131.330.254	46,5	4.080.929.280	2.050.400.974	0	1.022.669.228
5.Prod.bienes c.econ.	594.418.300	443.247.717	1.037.666.017	721.125.892	5,5	312.350.393	408.775.499	0	316.540.125
6.Reg.econ.c.general	523.012.000	169.728.015	692.740.015	646.672.296	4,9	572.561.625	74.110.671	0	46.067.719
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Reg.econ.sect.serv.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
10.Deuda pública	1.248.128.200	0	1.248.128.200	1.224.050.631	9,3	1.213.048.217	11.002.414	0	24.077.569
TOTAL GASTOS	12.674.524.600	2.429.763.715	15.104.288.315	13.192.853.787	100,0	10.166.745.310	3.026.108.477	0	1.911.434.528

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
14.081.852.900	-1.764.714	132.361.507	13.947.726.679	1.597.239.148	3.388.838.390	8.961.649.141
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
3.479.771.454	-466.817.676	2.176.046.893	2.353.856.196	5.366.809.974	4.091.635.852	1.275.174.122

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	16.265.382.044		
2.Obligaciones reconocidas netas	13.192.853.787		
3.Resultado presupuestario (1-2)		3.072.528.257	
4.Desviaciones positivas de financiación	970.467.159		
5.Desviaciones negativas de financiación	0		
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0		
7.Result. de operaciones comerciales	0		
8.Result. presupuest. ajustado (3+4+5+6+7)		2.102.061.098	

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		9.625.487.174
- De presupuesto de Ingresos Pto. corriente	3.615.958.014	
- De presupuesto de Ingresos. Ptos. Cerrados	8.961.649.141	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	2.951.186.689	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	933.292	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		8.086.968.506
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	3.026.108.477	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.275.174.122	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	3.785.685.907	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		1.985.219.064
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		970.467.159
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		2.553.270.573
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		3.523.737.732

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA
 ENTIDAD DE ORIGEN: SANTA CRUZ DE TENERIFE

EJERCICIO DE 1.995

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	32.300.000	0	32.300.000	26.964.816	5,6	26.964.816	0	5.335.184	0
4.Transferencias	465.210.000	28.190.000	493.400.000	447.470.000	93,6	408.270.000	39.200.000	45.930.000	0
5.Ing. patrimoniales	175.000	0	175.000	54.031	** *	54.031	0	120.969	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	497.685.000	28.190.000	525.875.000	474.488.847	99,3	435.288.847	39.200.000	51.386.153	0
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	500.000	2.200.000	2.700.000	3.418.540	0,7	2.342.953	1.075.587	0	718.540
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	500.000	2.200.000	2.700.000	3.418.540	0,7	2.342.953	1.075.587	0	718.540
SUBTOTAL CAPS. 6-9	500.000	2.200.000	2.700.000	3.418.540	0,7	2.342.953	1.075.587	0	718.540
TOTAL INGRESOS	498.185.000	30.390.000	528.575.000	477.907.387	100,0	437.631.800	40.275.587	51.386.153	718.540
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidados	Pendiente pago	Rema. comprone.	Rema.no.compro.
1.Ratib. personal	229.136.387	0	229.136.387	206.424.557	42,4	205.210.142	814.415	0	22.711.830
2.Comp.bienes y serv.	249.998.613	42.157.370	292.155.983	263.653.684	54,2	229.856.775	33.796.909	0	28.502.299
3.Intereses	50.000	0	50.000	1.935	** *	1.935	0	0	48.065
4.Transferencias	5.650.000	0	5.650.000	5.025.614	1,0	4.875.114	150.500	0	624.386
SUBTOTAL CAPS. 1-4	484.835.000	42.157.370	526.992.370	475.105.790	97,6	440.343.966	34.761.824	0	51.886.580
5.Inversiones reales	12.850.000	0	12.850.000	9.406.292	1,9	8.278.555	1.127.737	0	3.443.708
6.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	12.850.000	0	12.850.000	9.406.292	1,9	8.278.555	1.127.737	0	3.443.708
8.Var.act.financ.	500.000	2.200.000	2.700.000	2.304.944	0,5	2.304.944	0	0	395.056
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	500.000	2.200.000	2.700.000	2.304.944	0,5	2.304.944	0	0	395.056
SUBTOTAL CAPS. 6-9	13.350.000	2.200.000	15.550.000	11.711.236	2,4	10.583.499	1.127.737	0	3.838.764
TOTAL GASTOS	498.185.000	44.357.370	542.542.370	486.817.026	100,0	450.927.465	35.889.561	0	55.725.344
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidados	Pendiente pago	Rema. comprone.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	498.185.000	44.357.370	542.542.370	486.817.026	** *	450.927.465	35.889.561	0	55.725.344
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	498.185.000	44.357.370	542.542.370	486.817.026	100,0	450.927.465	35.889.561	0	55.725.344

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
37.846.000	0	0	37.846.000	37.550.000	0	296.000
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
44.046.257	0	42.909.794	0	44.046.257	42.909.794	1.136.463

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	477.907.387	
2.Obligaciones reconocidas netas	486.817.026	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-8.909.639
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-8.909.639

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		40.571.587
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	40.275.587	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	296.000	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		45.422.446
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	35.889.561	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	1.136.463	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	8.396.422	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		22.563.405
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		17.712.546
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) 6 (4+5)		17.712.546

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTONOMO	EJERCICIO DE 1.995
NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA	
ENTIDAD DE ORIGEN: SANTA CRUZ DE TENERIFE	

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	22.191.439 25,5	PATRIMONIO Y RESERVAS	41.376.758 47,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	45.531.884 52,4
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	40.571.587 46,7	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	21.896.413 25,2	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	2.249.203 2,6		
TOTAL ACTIVO	86.908.642 100,0	TOTAL PASIVO	86.908.642 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	85.916 100,0	CUENTAS DE ORDEN	85.916 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	85.916 100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	85.916 100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	8,9 %
2. Ejecución de ingresos	90,4 %
3. Ejecución de gastos	89,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	91,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	92,6 %
6. Carga financiera global	*** %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	-0,1 %
9. Ahorro neto	-0,1 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	100,0 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	1,1
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	1,4
4. Solvencia	2,0
5. Firmeza	*
6. Plazo de cobro	31
7. Plazo de pago	35

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0

G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(0)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEUDA EN CIRCULACION

Circulacion ini	Emissiones	Primas, reemb..	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
0	0	0	0	0	0	0

INTERESES DE LA DEUDA

Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	0	0	0	0	0	0	0

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
 ENTIDAD DE ORIGEN: SANTA CRUZ DE TENERIFE

EJERCICIO DE 1.995

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	44.544.981	0	44.544.981	39.363.530	15,6	38.709.030	654.500	5.181.451	0
4.Transferencias	258.006.000	0	258.006.000	185.225.765	73,6	175.582.136	9.643.629	72.780.235	0
5.Irg. patrimoniales	38.285.671	0	38.285.671	24.932.928	9,9	24.823.928	109.000	13.352.743	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	340.836.652	0	340.836.652	249.522.223	99,1	239.115.094	10.407.129	91.314.429	0
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	1.500.000	29.735.203	31.235.203	2.235.203	0,9	1.355.358	879.845	29.000.000	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.500.000	29.735.203	31.235.203	2.235.203	0,9	1.355.358	879.845	29.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.500.000	29.735.203	31.235.203	2.235.203	0,9	1.355.358	879.845	29.000.000	0
TOTAL INGRESOS	342.336.652	29.735.203	372.071.855	251.757.426	100,0	240.470.452	11.286.974	120.314.429	0
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra	Rema.no compra.
1.Ratib. personal	189.257.930	23.100.000	212.357.930	207.867.378	99,0	207.867.378	0	0	4.490.552
2.Comp.bienes y serv.	127.853.722	-11.475.037	116.378.685	110.477.537	31,4	90.576.667	19.900.870	0	5.901.148
3.Intereses	50.000	0	50.000	25.158	** *	25.158	0	0	24.842
4.Transferencias	21.075.000	17.375.037	38.450.037	31.094.468	8,8	18.602.450	12.492.018	0	7.355.549
SUBTOTAL CAPS. 1-4	338.236.652	29.000.000	367.236.652	349.464.541	99,2	317.071.653	32.392.888	0	17.772.111
6.Inversiones reales	2.600.000	0	2.600.000	1.192.200	0,3	722.200	470.000	0	1.407.800
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	2.600.000	0	2.600.000	1.192.200	0,3	722.200	470.000	0	1.407.800
8.Var.act.financ.	1.500.000	735.203	2.235.203	1.575.000	0,4	1.575.000	0	0	660.203
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.500.000	735.203	2.235.203	1.575.000	0,4	1.575.000	0	0	660.203
SUBTOTAL CAPS. 6-9	4.100.000	735.203	4.835.203	2.767.200	0,8	2.297.200	470.000	0	2.068.003
TOTAL GASTOS	342.336.652	29.735.203	372.071.855	352.231.741	100,0	319.368.853	32.862.888	0	19.840.114
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. compra	Rema.no compra.
1.Serv.caract.gral.	218.668.402	31.310.240	249.978.642	234.387.835	66,7	205.522.835	28.462.020	0	14.593.787
2.Prot.ec.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.prot.ec.p.social	34.200.000	10.000.000	44.200.000	44.083.096	12,5	44.083.096	0	0	116.904
4.Prod.bienes pub.soc	89.418.250	-11.575.037	77.843.213	73.138.632	20,8	68.737.764	4.400.868	0	4.704.581
5.Prod.bienes e.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	50.000	0	50.000	25.158	** *	25.158	0	0	24.842
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	342.336.652	29.735.203	372.071.855	352.231.741	100,0	319.368.853	32.862.888	0	19.840.114

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudación	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
31.293.363	0	0	31.293.363	31.293.363	0	0
Saldos obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
8.512.640	0	5.032.223	0	8.512.640	5.032.223	3.480.417

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	251.757.426	
2.Obligaciones reconocidas netas	352.231.741	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-100.474.315
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	29.000.000	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		-71.474.315

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		11.286.974
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	11.286.974	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		44.359.596
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	32.862.888	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	3.480.417	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	8.016.291	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		10.452.631
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-22.619.991
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-22.619.991

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES
 ENTIDAD DE ORIGEN: SANTA CRUZ DE TENERIFE EJERCICIO DE 1.995

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	20.017.144	13,9	PATRIMONIO Y RESERVAS	99.775.067	69,2
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	519.500	0,4	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0,0
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	44.423.858	30,8
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	11.286.974	7,8	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	9.712.475	6,7	RESULTADOS	0	0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	102.662.832	71,2			
TOTAL ACTIVO	144.198.925	100,0	TOTAL PASIVO	144.198.925	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	3.833.840	100,0	CUENTAS DE ORDEN	3.833.840	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	3.833.840	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	3.833.840	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	8,7 %
2. Ejecución de ingresos	67,7 %
3. Ejecución de gastos	94,7 %
4. Cumplimiento de los cobros	95,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	90,7 %
6. Carga financiera global	***, * %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	-40,1 %
9. Ahorro neto	-40,1 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	98,3 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,4
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	0,5
4. Solvencia	1,3
5. Firmeza	*, *
6. Plazo de cobro	17
7. Plazo de pago	46

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0

G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(0)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEUDA EN CIRCULACION						
Circulacion ini	Emisiones	Primas, reemb..	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
0	0	0	0	0	0	0

INTERESES DE LA DEUDA						
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data
0	0	0	0	0	0	0

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO
 ENTIDAD DE ORIGEN: SANTA CRUZ DE TENERIFE

EJERCICIO DE 1.995

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	202.550.000	0	202.550.000	239.521.003	92,7	139.988.505	99.532.498	0	36.971.003
4.Transferencias	175.723.600	0	175.723.600	8.978.258	3,5	8.978.258	0	166.745.342	0
5.Ing. patrimoniales	326.400	0	326.400	9.867.888	3,8	9.867.888	0	0	9.541.488
SUBTOTAL CAPS. 1-5	378.600.000	0	378.600.000	258.367.149	**,*	158.834.651	99.532.498	166.745.342	46.512.491
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	300.000	0	300.000	0	0,0	0	0	300.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	300.000	0	300.000	0	0,0	0	0	300.000	0
8.Var.act.financ.	1.100.000	0	1.100.000	100.000	**,*	78.573	21.427	1.000.000	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.100.000	0	1.100.000	100.000	**,*	78.573	21.427	1.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	1.400.000	0	1.400.000	100.000	**,*	78.573	21.427	1.300.000	0
TOTAL INGRESOS	380.000.000	0	380.000.000	258.467.149	100,0	158.913.224	99.553.925	168.045.342	46.512.491
CAPITULO GASTOS									
1.Retrib. personal	200.050.000	0	200.050.000	107.925.073	53,3	107.925.073	0	0	92.125.927
2.Comp.bienes y serv.	93.950.000	0	93.950.000	56.892.122	28,1	41.415.218	15.476.904	0	37.057.878
3.Intereses	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 1-4	294.000.000	0	294.000.000	164.818.195	81,4	149.341.291	15.476.904	0	129.181.805
Inversiones reales	85.000.000	0	85.000.000	37.545.359	18,5	17.241.377	20.303.982	0	47.454.641
transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	85.000.000	0	85.000.000	37.545.359	18,5	17.241.377	20.303.982	0	47.454.641
8.Var.act.financ.	1.000.000	0	1.000.000	100.000	**,*	100.000	0	0	900.000
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	1.000.000	0	1.000.000	100.000	**,*	100.000	0	0	900.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	86.000.000	0	86.000.000	37.645.359	18,6	17.341.377	20.303.982	0	48.354.641
TOTAL GASTOS	380.000.000	0	380.000.000	202.463.554	100,0	166.682.668	35.780.886	0	177.536.446
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.grat.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Protec.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.protecc.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	380.000.000	0	380.000.000	202.463.554	**,*	166.682.668	35.780.886	0	177.536.446
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Buena pública	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	380.000.000	0	380.000.000	202.463.554	100,0	166.682.668	35.780.886	0	177.536.446

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudación	Insolenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
62.747.600	0	0	62.747.600	59.250.000	0	3.497.600
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
36.599.840	-2.808.000	1.974.200	12.405.094	46.196.934	13.872.762	32.324.172

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	258.467.149	
2.Obligaciones reconocidas netas	202.463.554	
3.Resultado presupuestario (1-2)		56.003.595
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		56.003.595

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		103.051.525
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	99.553.925	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	3.497.600	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		288.925.950
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	35.780.886	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	32.324.172	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	220.820.892	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		269.122.608
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		83.248.183
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		83.248.183

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO
 NOMBRE: ORG.AUTÓNOMO DE S/C DE TFE.IMAGEN
 ENTIDAD DE ORIGEN: SANTA CRUZ DE TENERIFE

EJERCICIO DE 1.995

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
2.Imp. indirectos	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Tasas y otros	208.881.000	0	208.881.000	198.040.817	34,9	186.040.817	12.000.000	10.840.183	0
4.Transferencias	340.500.000	11.575.037	352.075.037	369.176.200	65,1	339.000.000	30.176.200	0	17.101.163
5.Irg. patrimoniales	1.000.000	0	1.000.000	30.058	**,*	30.058	0	969.942	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	550.381.000	11.575.037	561.956.037	567.247.075	**,*	525.070.875	42.176.200	11.810.125	17.101.163
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	500.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	500.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	500.000	0
TOTAL INGRESOS	550.881.000	11.575.037	562.456.037	567.247.075	100,0	525.070.875	42.176.200	12.310.125	17.101.163
CAPITULO GASTOS									
1.Retrib. personal	42.930.000	12.637.728	55.567.728	54.079.056	10,0	53.494.797	586.259	0	1.488.672
2.Comp.bienes y serv.	403.251.000	687.309	403.938.309	387.311.939	71,7	335.882.134	51.429.805	0	16.626.370
3.Intereses	3.500.000	1.471.070	4.971.070	3.605.628	0,7	3.605.628	0	0	1.365.442
4.Transferencias	94.850.000	0	94.850.000	94.777.752	17,5	69.468.977	25.308.775	0	72.248
SUBTOTAL CAPS. 1-4	544.531.000	14.796.107	559.327.107	539.774.375	99,9	462.451.536	77.322.839	0	19.552.732
Inversiones reales	3.350.000	-1.750.000	1.600.000	719.681	0,1	719.681	0	0	880.319
Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	3.350.000	-1.750.000	1.600.000	719.681	0,1	719.681	0	0	880.319
8.Var.act.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Var.pas.financ.	3.000.000	-1.471.070	1.528.930	0	0,0	0	0	0	1.528.930
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.000.000	-1.471.070	1.528.930	0	0,0	0	0	0	1.528.930
SUBTOTAL CAPS. 6-9	6.350.000	-3.221.070	3.128.930	719.681	0,1	719.681	0	0	2.409.249
TOTAL GASTOS	550.881.000	11.575.037	562.456.037	540.494.056	100,0	463.171.217	77.322.839	0	21.961.981
GASTOS G. FUNCION									
1.Serv.caract.gral.	74.481.000	0	74.481.000	66.888.076	12,4	63.752.942	3.127.134	0	7.600.924
2.Prot.ec.civil y s.c.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
3.Seg.prot.ec.p.social	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	475.900.000	11.575.037	487.475.037	473.613.980	87,6	399.418.275	74.195.705	0	13.861.057
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Duda pública	500.000	0	500.000	0	0,0	0	0	0	500.000
TOTAL GASTOS	550.881.000	11.575.037	562.456.037	540.494.056	100,0	463.171.217	77.322.839	0	21.961.981

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
120.996.957	0	0	120.996.957	92.651.917	0	28.345.040
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
176.305.505	0	168.332.899	0	176.305.505	160.449.576	15.855.929

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	567.247.075	
2.Obligaciones reconocidas netas	540.494.056	
3.Resultado presupuestario (1-2)		26.753.019
4.Desviaciones positivas de financiación	10.082.218	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. liquidado de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		16.670.801

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		70.521.240
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	42.176.200	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	28.345.040	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Irg. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		96.313.152
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	77.322.839	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	15.855.929	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	3.134.384	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		4.501.762
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		10.082.218
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-31.372.368
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		-21.290.150

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: ORGANISMO AUTÓNOMO	EJERCICIO DE 1.995
NOMBRE: ORG.AUTÓNOMO DE S/C DE TFE.IMAGEN	
ENTIDAD DE ORIGEN: SANTA CRUZ DE TENERIFE	

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%	PASIVO	%
INMOVILIZADO MATERIAL	12.661.208 11,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	11.798.800 10,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	0 0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0 0,0
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	0 0,0	PROVISIONES	0 0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0 0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	0 0,0
GASTOS A CANCELAR	0 0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	97.611.603 89,2
EXISTENCIAS	0 0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0 0,0
DEUDORES	70.521.240 64,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0
CUENTAS FINANCIERAS	4.336.387 4,0	RESULTADOS	0 0,0
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0 0,0		
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0 0,0		
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	21.891.568 20,0		
TOTAL ACTIVO	109.410.403 100,0	TOTAL PASIVO	109.410.403 100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0 0,0
CUENTAS DE ORDEN	921.299 100,0	CUENTAS DE ORDEN	921.299 100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	921.299 100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	921.299 100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	2,1 %
2. Ejecución de ingresos	100,9 %
3. Ejecución de gastos	96,1 %
4. Cumplimiento de los cobros	92,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	85,7 %
6. Carga financiera global	0,6 %
7. Carga financiera por habitante	*.***.*** p
8. Ahorro bruto	4,8 %
9. Ahorro neto	4,8 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	93,9 %
11. Ingreso por habitante	*.***.*** p
12. Gasto por habitante	*.***.*** p

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	8,3
2. Endeudamiento por habitante	*.***.*** p
3. Liquidez	0,8
4. Solvencia	1,0
5. Firmeza	*.***.*** p
6. Plazo de cobro	45
7. Plazo de pago	66

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0

G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(4)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(0)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOT	0	0	0	0	0	0	0	0	0

DEUDA EN CIRCULACION						
Circulacion ini	Emisiones	Primas, reemb..	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
0	0	0	0	0	0	0

INTERESES DE LA DEUDA						
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data
0	0	0	0	0	0	0

IAC-332 De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Úrsula, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.86.- De fiscalización del Ayuntamiento de Santa Úrsula, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la instrucción de contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el balance de situación a 31/12/95 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el estado de tesorería figuran imputados cobros y pagos al subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

4.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al comienzo del ejercicio y el balance de situación a 1/1/95.

5.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el balance de situación a 31/12/95.

6.- No existe correspondencia ente el importe pagado en el período por intereses y la liquidación del presupuesto.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores por otras operaciones no presupuestarias, se ha incluido el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

D) En relación con los justificantes.

1.- El presupuesto del ejercicio 1995 ha sido aprobado con mucho retraso.

2.- En las conciliaciones bancarias remitidas no se deja constancia del origen de las partidas conciliatorias.

3.- En la cuenta de CajaCanarias nº 36 figuran pagos contabilizados por la corporación y no por el banco de gran antigüedad.

F) En relación con la recaudación.

En el formato de las liquidaciones formuladas por el recaudador ajeno no se especifican por conceptos de cargo:

- Si los cargos son en voluntaria o en ejecutiva.
- Si los ingresos son en voluntaria o en ejecutiva.
- En el caso de las datas, si lo son por anulación de liquidación, por prescripción, insolvencia u otras causas.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 45'5% de los derechos reconocidos seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos directos) con el 22'1%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que representó el 30'6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 30'1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 9'3% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 (Inversiones reales) y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados el primero e intermedio el segundo, pues alcanzaron el 95'6% y 81'6%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros reducidos el primero e intermedio el segundo, el 74'3% y 82'8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 63'5%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 7'2% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar el nivel de cumplimiento de los cobros.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia alguna con el texto del mismo.

En contestación al informe de fiscalización de la Cuenta General del ejercicio de 1995 del Ayuntamiento de Santa Úrsula, se aporta la siguiente documentación:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- No se ha realizado dotación para amortización anual del inmovilizado material.

2.- El control de los recibos de padrones y de los recibos vencidos no se controlan a través de las cuentas de orden. Su control se realiza a través de la contabilidad presupuestaria y por punteos manuales sobre listados que remite el Consorcio de Tributos y el cobrador municipal. A partir de 1997, ya que el ejercicio de 1996 se encuentra cerrado y por lo tanto no se realizó dicho control de la forma establecida en el Capítulo 10º de Control de Agentes Recaudadores de la Instrucción de Contabilidad, se llevará dicho control de los valores recibos. Con respecto a las certificaciones de descubierto, (072) nos encontramos

con bastantes problemas con el Consorcio de Tributos para poder llevar el control de los mismos. No obstante, en la Regla 184 de la instrucción de contabilidad respecto del procedimiento de apremio establece que no producirá asiento alguno en el Diario de Operaciones.

7.- Respecto al estado de la tesorería, se ha remitido propuesta al propietario del *software* para que estructure nuevamente dicho estado eliminando los apuntes no presupuestarios de las fianzas y depósitos recibidos según establece la Instrucción de Contabilidad. Dicha modificación se podrá ver en la liquidación del ejercicio de 1997, quedando el estado de la tesorería de 1996 en la misma situación de irregularidad que presenta en el ejercicio de 1995.

8, 9 y 10.- Con respecto a la correspondencia entre la deuda en circulación y los balances de situación a 1 y 31 del ejercicio 95 y el pago de intereses con la liquidación del presupuesto, tenemos que argumentar que revisada la contabilidad desde el ejercicio de 1994, en el que se introdujo el asiento de apertura para iniciar la contabilidad SICAL, detectamos un error en el saldo inicial de préstamos pendientes de amortizar, el cual no recogió la totalidad de los préstamos. La solución tomada fue regularizar las diferencias contra la cuenta de patrimonio siguiendo el mismo criterio que se llevó en la preparación del asiento de apertura de la Contabilidad SICAL. Esta regularización se llevó a cabo el 31 de diciembre de 1996 y se remitió junto a la documentación enviada a la Audiencia de Cuentas correspondiente al ejercicio 1996.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

2.- Respecto al remanente de tesorería, se ha remitido propuesta al propietario del *software* para que estructure nuevamente dicho estado eliminando los apuntes no presupuestarios de las fianzas y depósitos recibidos según establece la instrucción de contabilidad. Dicha modificación se podrá ver en la liquidación del ejercicio de 1997, quedando el estado de la tesorería de 1996 en la misma situación de irregularidad que presenta en el ejercicio de 1995.

D) En relación con los justificantes.

3.- Las partidas a conciliar a 31 de diciembre se realizaron por el total. Ya en la justificación del ejercicio 96 se plasmó el origen de las partidas conciliatorias.

4.- Con respecto a los pagos en la cuenta de CajaCanarias nº 36 que figuran contabilizados por la corporación y no por el banco que hacen referencia a ejercicios antiguos procederemos en el ejercicio de 1997 a la cancelación de los mismos.

Santa Úrsula, a 9 de diciembre de 1997.-
LA SECRETARIA-INTERVENTORA, Fdo.: Angeles Negrín Mora.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: SANTA ÚRSULAEJERCICIO DE 1.995
Publicación 9.385

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev. definitiva	Der. recon. netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1. Imp. directos	128.500.000	0	128.500.000	134.035.170	22,1	81.916.443	52.118.727	0	5.335.170
2. Imp. indirectos	16.300.000	0	16.300.000	34.279.425	5,7	21.339.707	12.939.718	0	17.979.425
3. Tasas y otros	103.650.000	0	103.650.000	115.528.861	19,1	76.928.653	38.600.208	0	11.878.861
4. Transferencias	279.100.000	4.519.224	283.619.224	275.422.400	45,5	246.268.691	29.153.709	8.196.824	0
5. Ing. patrimoniales	15.200.000	0	15.200.000	12.175.831	2,0	12.165.482	10.349	3.024.169	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	542.750.000	4.519.224	547.269.224	571.441.687	94,4	438.618.976	132.822.711	11.220.993	35.393.456
6. Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7. Transferencias	33.350.000	4.000.000	37.350.000	32.137.750	5,3	10.137.750	22.000.000	5.212.250	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	33.350.000	4.000.000	37.350.000	32.137.750	5,3	10.137.750	22.000.000	5.212.250	0
8. Var. act. financ.	3.000.000	45.355.000	48.355.000	1.665.200	0,3	671.127	994.073	46.689.800	0
9. Var. pas. financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	3.000.000	45.355.000	48.355.000	1.665.200	0,3	671.127	994.073	46.689.800	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	36.350.000	49.355.000	85.705.000	33.802.950	5,6	10.808.877	22.994.073	51.902.050	0
TOTAL INGRESOS	579.100.000	53.874.224	632.974.224	605.244.637	100,0	449.427.853	155.816.784	63.123.043	35.393.456
CAPITULO GASTOS									
1. Retrib. personal	180.800.000	-2.979.000	177.821.000	155.483.720	30,1	151.287.601	4.196.119	0	22.137.280
2. Comp. bienes y serv.	163.011.000	16.815.021	179.826.021	158.190.595	30,6	147.779.686	10.410.869	0	21.635.466
3. Intereses	14.966.286	4.397.883	19.364.169	17.589.264	3,4	16.172.524	1.416.720	0	1.774.925
4. Transferencias	27.872.500	0	27.872.500	25.944.178	5,0	24.192.863	1.751.315	0	1.728.322
SUBTOTAL CAPS. 1-4	386.649.786	18.233.904	404.883.690	357.207.697	69,2	339.432.674	17.775.023	0	47.275.993
6. Inversiones reales	154.193.500	32.201.060	186.394.560	120.006.867	23,2	57.842.416	62.164.451	0	66.387.693
7. Transferencias	12.323.000	1.999.800	14.322.800	13.822.471	2,7	6.206.471	7.616.000	0	500.329
SUBTOTAL CAPS. 6-7	166.516.500	34.200.860	200.717.360	133.829.338	25,9	64.048.887	69.780.451	0	66.888.022
8. Var. act. finan.	3.000.000	0	3.000.000	1.690.200	0,3	1.690.200	0	0	1.309.800
9. Var. pas. finan.	23.333.714	1.439.460	24.773.174	23.798.019	4,6	22.626.024	1.171.995	0	975.155
SUBTOTAL CAPS. 8-9	26.333.714	1.439.460	27.773.174	25.486.219	4,9	24.316.224	1.171.995	0	2.284.955
SUBTOTAL CAPS. 6-9	192.850.214	35.640.320	228.490.534	159.317.537	30,8	88.365.111	70.952.446	0	69.172.977
TOTAL GASTOS	579.100.000	53.874.224	632.974.224	516.525.254	100,0	427.797.785	88.727.469	0	116.448.970
GASTOS G. FUNCION									
1. Serv. caract. gral.	79.145.828	1.100.000	80.245.828	67.895.808	13,1	57.442.027	10.431.781	0	12.352.020
2. Protec. civil y s.c.	18.469.870	-1.000.000	17.469.870	15.919.556	3,1	15.912.031	7.525	0	1.550.314
3. Seg. protacc. p. social	55.692.027	6.700.000	62.392.027	50.980.311	9,9	46.679.024	4.301.287	0	11.411.716
4. Prod. bienes pub. soc	277.092.450	38.068.484	315.160.934	270.724.310	52,4	216.134.601	54.589.709	0	44.436.624
5. Prod. bienes c. econ.	72.168.363	9.088.397	81.256.760	46.900.192	9,1	30.523.280	16.376.912	0	34.356.568
6. Reg. econ. c. general	24.947.378	-5.920.000	19.027.378	12.281.327	2,4	12.063.706	217.621	0	6.746.051
7. Reg. econ. sect. prod.	7.845.000	0	7.845.000	5.754.705	1,1	5.754.705	0	0	2.090.295
9. Transf. adm. públicas	5.839.084	0	5.839.084	4.829.259	0,9	4.603.577	225.682	0	1.009.325
0. Deuda pública	37.900.000	5.837.343	43.737.343	41.241.786	8,0	38.684.834	2.556.952	0	2.495.557
TOTAL GASTOS	579.100.000	53.874.224	632.974.224	516.525.254	100,0	427.797.785	88.727.469	0	116.448.970

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der. pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der. pend. cobro 31/12
272.799.046	-6	0	272.799.040	161.962.503	0	110.836.537
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig. pend. de pago	Pagos realizados	Oblig. pend. pago 31/12
165.978.970	0	142.214.001	0	165.978.970	142.214.001	23.764.969

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	605.244.637	
2. Obligaciones reconocidas netas	516.525.254	
3. Resultado presupuestario (1-2)		88.719.383
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	45.355.000	
7. Result. de operaciones comerciales	0	
8. Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		134.074.383

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		199.405.337
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	155.816.784	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	110.836.537	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	67.247.984	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		117.572.885
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	88.727.469	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	23.764.969	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	5.080.447	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		114.792.639
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		196.625.091
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		196.625.091

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.995
NOMBRE: SANTA URSULA	Población: 9.385

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		%	PASIVO		%
INMOVILIZADO MATERIAL	1.496.603.452	72,6	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.638.876.342	79,5
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	73.692.021	3,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	183.280.324	8,9	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	630.727	**,*	DEUDAS A LARGO PLAZO	30.803.135	1,5
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	118.720.519	5,8
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	266.653.321	12,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	115.335.706	5,6	RESULTADOS	200.411.513	9,7
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.062.503.530	100,0	TOTAL PASIVO	2.062.503.530	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	360.000	100,0	CUENTAS DE ORDEN	360.000	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	360.000	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	360.000	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	9,3 X
2. Ejecución de ingresos	95,6 X
3. Ejecución de gastos	81,6 X
4. Cumplimiento de los cobros	74,3 X
5. Cumplimiento de los pagos	82,8 X
6. Carga financiera global	7,2 X
7. Carga financiera por habitante	4.410 P
8. Ahorro bruto	37,5 X
9. Ahorro neto	33,3 X
10. Eficacia gestión recaudatoria	63,5 X
11. Ingreso por habitante	64.491 P
12. Gasto por habitante	55.037 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,1
2. Endeudamiento por habitante	3.282 P
3. Liquidez	2,7
4. Solvencia	**,*
5. Firmeza	**,*
6. Plazo de cobro	170
7. Plazo de pago	117

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulacion	TOTAL
(1)	0	0	0	14.786.000	17.765.000	0	0	0	-2.979.000
(2)	0	0	0	20.730.164	17.751.164	9.316.797	4.519.224	0	16.815.021
(3)	0	0	0	677.884	677.884	4.397.883	0	0	4.397.883
(4)	0	0	0	705.000	705.000	0	0	0	0
(6)	0	0	0	0	0	28.201.060	4.000.000	0	32.201.060
(7)	0	0	0	0	0	1.999.800	0	0	1.999.800
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	1.439.460	0	0	1.439.460
TOT	0	0	0	36.899.048	36.899.048	45.355.000	8.519.224	0	53.874.224

G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulacion	TOTAL
(1)	0	0	0	7.478.632	8.453.632	2.075.000	0	0	1.000.000
(2)	0	0	0	1.480.000	2.480.000	0	0	0	-1.000.000
(3)	0	0	0	8.675.000	2.475.000	500.000	0	0	6.700.000
(4)	0	0	0	18.365.532	16.823.532	32.009.260	4.519.224	0	38.068.484
(5)	0	0	0	170.000	15.000	4.933.397	4.000.000	0	9.088.397
(6)	0	0	0	54.000	5.974.000	0	0	0	-5.920.000
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(0)	0	0	0	677.884	677.884	5.837.343	0	0	5.837.343
TOT	0	0	0	36.899.048	36.899.048	45.355.000	8.519.224	0	53.874.224

DEUDA EN CIRCULACION

Circulacion ini	Emisiones	Primas, reemb..	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
110.401.153	0	0	110.401.153	22.203.453	22.203.453	88.197.700

INTERESES DE LA DEUDA							
Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	13.121.201	0	13.121.201	13.121.201	0	13.121.201	0

IAC-333 De fiscalización del Ayuntamiento de Santiago del Teide, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.87.- De fiscalización del Ayuntamiento de Santiago del Teide, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la instrucción de contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el balance de Situación a 31/12 figuran las cuentas 433, "Derechos anulados de presupuesto corriente" y 434, "Derechos anulados de presupuestos cerrados", que como consecuencia de la regularización de derechos deberían figurar saldados.

3.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

4.- No existe correspondencia entre el saldo final de deudores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.

5.- No existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.

6.- No se ha remitido el estado de tesorería.

7.- En ejercicios cerrados figuran importes pendientes de cobro y pago de gran antigüedad.

8.- No se ha remitido la deuda en circulación ni los intereses del estado de la deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago, extinción, conversión y canje de capitales, así como las de reconocimiento, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

1.- No se ha remitido el resumen general por grupos de función del estado de modificaciones.

2.- No se ha remitido el estado del remanente de tesorería.

D) En relación con los justificantes.

1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio 1995.

2.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

3.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados.

4.- No se ha remitido el acta de arqueo.

5.- No existe correspondencia entre la relación nominal de acreedores y el resumen general del estado demostrativo de presupuestos cerrados.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos), que alcanzó el 30'8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 4 (Transferencias corrientes) con el 25'8%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 6 (Inversiones reales) que representó el 34'4% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que supuso el 27'9% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 34'5% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 84'7% y 84'9%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros reducidos, el 72'5% y 74'3%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 75'8%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 2'5% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario, ajustado, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual

que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de cumplimiento de los cobros en corriente y cerrados.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL TEIDE

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: SANTIAGO DEL TEIDEEJERCICIO DE 1.995
Población: 6.879

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	172.082.000	0	172.082.000	177.398.055	23,2	121.829.855	55.568.200	0	5.316.055
2.Imp. indirectos	5.000.000	0	5.000.000	10.764.598	1,4	10.764.598	0	0	5.764.598
3.Tasas y otros	222.030.694	0	222.030.694	235.800.837	30,8	188.627.059	47.173.778	0	13.770.143
4.Transferencias	166.175.550	0	166.175.550	197.585.998	25,8	175.766.662	21.819.336	0	31.410.448
5.Ing. patrimoniales	13.200.500	0	13.200.500	5.952.046	0,8	5.952.046	0	7.248.454	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	578.488.744	0	578.488.744	627.501.534	82,1	502.940.220	124.561.314	7.248.454	56.261.244
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	90.482.500	51.492.568	141.975.068	136.975.068	17,9	51.412.459	85.562.609	5.000.000	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	90.482.500	51.492.568	141.975.068	136.975.068	17,9	51.412.459	85.562.609	5.000.000	0
8.Var.act.financ.	2.700.000	180.039.705	182.739.705	90.000	**,*	90.000	0	182.649.705	0
9.Var.pas.financ.	2.000	0	2.000	5.000	**,*	5.000	0	0	3.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.702.000	180.039.705	182.741.705	95.000	**,*	95.000	0	182.649.705	3.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	95.184.500	231.532.273	324.716.773	137.070.068	17,9	51.507.459	85.562.609	187.649.705	3.000
TOTAL INGRESOS	671.673.244	231.532.273	903.205.517	764.571.602	100,0	554.447.679	210.123.923	194.898.159	56.264.244
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	208.125.228	42.450.000	250.575.228	208.887.445	27,3	207.825.110	1.064.335	0	41.687.783
2.Comp.bienes y serv.	208.264.885	44.020.835	252.285.720	213.533.997	27,9	185.083.193	28.450.804	0	38.751.723
3.Intereses	11.311.425	0	11.311.425	7.312.987	1,0	7.312.987	0	0	3.998.438
4.Transferencias	55.647.084	10.200.000	65.847.084	56.015.508	7,3	56.015.508	0	0	9.831.576
SUBTOTAL CAPS. 1-4	483.348.622	96.670.835	580.019.457	485.749.937	63,4	456.234.798	29.515.139	0	94.269.520
6.Inversiones reales	169.273.990	134.861.438	304.135.428	266.507.128	34,8	99.569.388	166.937.740	0	37.628.300
7.Transferencias	5.739.072	0	5.739.072	5.226.747	0,7	5.226.747	0	0	512.325
SUBTOTAL CAPS. 6-7	175.013.062	134.861.438	309.874.500	271.733.875	35,5	104.796.135	166.937.740	0	38.140.625
8.Var.act.financ.	2.700.000	0	2.700.000	910.000	0,1	500.000	410.000	0	1.790.000
9.Var.pas.financ.	10.611.560	0	10.611.560	8.094.852	1,1	8.094.852	0	0	2.516.708
SUBTOTAL CAPS. 8-9	13.311.560	0	13.311.560	9.004.852	1,2	8.594.852	410.000	0	4.306.708
SUBTOTAL CAPS. 6-9	188.324.622	134.861.438	323.186.060	280.738.727	36,6	113.390.987	167.347.740	0	42.447.333
TOTAL GASTOS	671.673.244	231.532.273	903.205.517	766.488.664	100,0	569.625.785	196.862.879	0	136.716.853
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprame.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	173.131.863	56.372.300	229.504.163	206.827.899	27,0	185.108.261	20.719.638	0	22.676.264
2.Protac.civil y s.c.	57.307.663	3.697.700	61.005.363	47.725.080	6,2	41.725.080	6.000.000	0	13.280.283
3.Seg.protecc.p.soc	77.493.691	0	77.493.691	74.469.532	9,7	21.450.296	53.019.236	0	3.024.159
4.Prod.bienes pub.soc	230.570.087	46.512.273	277.082.360	239.132.755	31,2	199.386.861	39.745.914	0	37.949.605
5.Prod.bienes c.econ.	69.977.004	74.950.000	144.927.004	126.329.014	16,5	84.013.923	42.315.091	0	18.597.990
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	31.872.595	50.000.000	81.872.595	48.436.405	6,3	13.373.405	35.063.000	0	33.436.190
9.Transf.adm.públicas	9.397.356	0	9.397.356	8.160.140	1,1	8.160.140	0	0	1.237.216
0.Deuda pública	21.922.985	0	21.922.985	15.407.839	2,0	15.407.839	0	0	6.515.146
TOTAL GASTOS	671.673.244	231.532.273	903.205.517	766.488.664	100,0	569.625.785	196.862.879	0	136.716.853

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
723.741.096	0	46.556.680	677.184.416	139.260.157	0	537.924.259
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
396.866.344	35.853.568	115.829.875	0	432.719.912	115.829.875	316.890.037

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	764.571.602	
2.Obligaciones reconocidas netas	766.488.664	
3.Resultado presupuestario (1-2)		-1.917.062
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	74.229.967	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presup. ajustado (3-4+5+6+7)		72.312.905

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		748.048.182
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	210.123.923	
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	537.924.259	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de deuda cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		556.260.121
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	196.862.879	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	316.890.037	
- De presupuesto de ingresos	2.574.667	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	39.932.558	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		58.323.849
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		250.111.910
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		250.111.910

IAC-334 De fiscalización del Ayuntamiento de El Sauzal, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.88.- De fiscalización del Ayuntamiento de El Sauzal, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la instrucción de contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- La cuenta de resultados corrientes remitida figura a cero.

2.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

3.- No coinciden los acreedores por obligaciones reconocidas y pagos ordenados del balance de situación con el que se desprende del estado de la liquidación.

4.- No existe correspondencia entre las modificaciones de crédito contabilizadas en la liquidación del presupuesto y los expedientes remitidos como justificación.

5.- Existen diferencias entre los cobros presupuestarios totales de la liquidación presupuestaria y los que constan en el estado de tesorería.

6.- Existe desequilibrio entre del debe y haber del estado de tesorería.

7.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del estado de la deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- En la determinación del remanente de tesorería:

- En acreedores de otras operaciones no presupuestarias se incluyen el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos".

- No coincide el saldo de acreedores de ejercicios cerrados del estado demostrativo con el que figura en el remanente.

4.- El remanente de tesorería para gastos generales del ejercicio es negativo, lo que obliga a que en el ejercicio 1996 se hayan acometido las medidas contempladas para ello en el artículo 174 de la Ley 39/88 o las establecidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley 22/1994.

D) En relación con los justificantes.

1.- No se ha remitido el expediente de aprobación del presupuesto del ejercicio 1995.

2.- En el expediente de modificación de créditos nº 695 se ha financiado una "Ampliación de créditos" con bajas de créditos en presupuesto cerrado.

3.- No se ha remitido la relación de rectificaciones y anulaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados.

4.- Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

5.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

7.- La relación nominal de deudores y acreedores remitida no se emitió con fecha 31/12/95.

G) En relación con las sociedades mercantiles.

1.- Figura constituida la sociedad mercantil "Servicios Municipales Sauzal, S.L.", cuyo capital social pertenece íntegramente a la entidad local.

2.- No se han remitido los programas anuales de actuación, inversiones y financiación.

3.- No se ha remitido la memoria de la empresa como integrante de las cuentas anuales.

4.- No se ha remitido copia del acta de aprobación de las cuentas anuales.

5.- El balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias remitidos no coinciden los totales generales y distintos estados parciales, lo que ha imposibilitado su análisis y consideración de validez a efectos de revisión.

6.- No se han remitido fotocopias de la declaración y liquidación del Impuesto de Sociedades.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 7 (Transferencias de capital), que alcanzó el 35'6% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 24'8%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que representó el 30'6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 6 (Inversiones reales), que supuso el 28'4% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 74'6% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 99% y 76'2%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, se situaron en parámetros reducidos el primero e intermedio el segundo, el 71'7% y 76'9%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 74'2%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 9'9% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el remanente de tesorería, para gastos generales, sin saldos de dudoso cobro, fue negativo.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 presentaba algún desequilibrio en su estructura financiera.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

A la fecha de aprobación definitiva del presente informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: EL SALZALEJERCICIO DE 1.995
Población: 6.788

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPÍTULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	143.380.000	24.368.770	167.748.770	141.027.722	18,7	89.837.701	51.190.821	26.721.048	0
2.Imp. indirectos	22.500.000	3.775.930	26.275.930	26.547.651	3,5	22.717.607	3.830.044	0	271.721
3.Tasas y otros	122.564.000	17.000.213	139.564.213	187.715.137	24,8	151.113.504	36.601.633	0	48.150.924
4.Transferencias	125.000.000	280.535	125.280.535	128.250.487	17,0	128.250.487	0	0	2.969.952
5.Ing. patrimoniales	2.000.000	5.550.000	7.550.000	0	0,0	0	0	7.550.000	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	415.444.000	50.975.448	466.419.448	485.540.997	64,0	391.918.699	91.622.298	34.271.048	51.392.597
6.Enaj.inv.reales	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	1.000	0
7.Transferencias	20.007.000	240.284.574	260.291.574	269.185.922	35,6	147.726.364	121.459.558	0	8.894.348
SUBTOTAL CAPS. 6-7	20.008.000	240.284.574	260.292.574	269.185.922	35,6	147.726.364	121.459.558	1.000	8.894.348
8.Var.act.financ.	2.000.000	35.011.440	37.011.440	3.308.151	0,4	2.199.136	1.109.015	33.705.289	0
9.Var.pas.financ.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.000.000	35.011.440	37.011.440	3.308.151	0,4	2.199.136	1.109.015	33.705.289	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	22.008.000	275.296.014	297.304.014	272.494.073	36,0	149.925.500	122.568.573	33.704.289	8.894.348
TOTAL INGRESOS	437.452.000	326.271.462	763.723.462	756.035.070	100,0	541.844.199	214.190.871	67.975.337	60.286.945
CAPÍTULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Retrib. personal	145.001.489	20.799.608	165.801.097	164.953.054	28,3	164.194.754	758.300	0	848.043
2.Comp.bienes y serv.	142.030.000	43.013.680	185.043.680	178.332.946	30,6	124.113.490	54.219.456	0	6.710.734
3.Intereses	46.029.336	2.760.359	48.789.695	47.809.669	8,2	47.809.669	0	0	980.026
4.Transferencias	12.745.935	11.311.987	24.057.922	21.997.075	3,8	15.507.075	6.490.000	0	2.060.847
SUBTOTAL CAPS. 1-4	345.806.760	77.885.634	423.692.394	413.092.744	70,9	351.624.988	61.467.756	0	10.599.650
6.Inversiones reales	89.644.240	245.685.828	335.330.068	165.248.237	28,4	91.936.704	73.311.533	0	170.081.831
Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	89.644.240	245.685.828	335.330.068	165.248.237	28,4	91.936.704	73.311.533	0	170.081.831
8.Var.act.financ.	2.000.000	2.700.000	4.700.000	3.934.000	0,7	3.934.000	0	0	766.000
9.Var.pas.financ.	1.000	0	1.000	0	0,0	0	0	0	1.000
SUBTOTAL CAPS. 8-9	2.001.000	2.700.000	4.701.000	3.934.000	0,7	3.934.000	0	0	767.000
SUBTOTAL CAPS. 6-9	91.645.240	248.385.828	340.031.068	169.182.237	29,1	95.870.704	73.311.533	0	170.848.831
TOTAL GASTOS	437.452.000	326.271.462	763.723.462	582.274.981	100,0	447.495.692	134.779.289	0	181.448.481
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos líquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no.compro.
1.Serv.caract.gral.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
2.Protoc.civil y s.c.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
3.Seg.proteoc.p.social	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
4.Prod.bienes pub.soc	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
5.Prod.bienes c.econ.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
6.Reg.econ.c.general	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
0.Deuda pública	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	0	0	0	0	***,*	0	0	0	0

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudación	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
365.120.100	1.194.294	5.463.892	360.850.502	39.647.309	65.718.010	255.485.183
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
270.063.145	-16.199.022	169.563.794	56.608.969	310.473.092	128.747.751	181.725.341

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	756.035.070	
2.Obligaciones reconocidas netas	582.274.981	
3.Resultado presupuestario (1-2)		173.760.089
4.Desviaciones positivas de financiación	0	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. finan. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupus. ajustado (3-4+5+6+7)		173.760.089

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		467.635.197
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	214.190.871	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	255.485.183	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	2.040.857	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		383.120.481
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	134.779.289	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	181.725.341	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	66.615.851	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		27.388.382
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		131.040.182
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		-19.137.084
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		111.903.098

IAC-335 De fiscalización del Ayuntamiento de Tegueste, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.89.- De fiscalización del Ayuntamiento de Tegueste, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

1) DE LA CUENTA GENERAL

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la instrucción de contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

3.- El grado de ejecución que fue reducido o nulo en el subconcepto:

- 35201 "Entrada de vehículos".

4.- El grado de cumplimiento fue reducido o nulo en los subconceptos:

- 11400 "Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos".

- 34203 "Precio por suministro de agua, luz y electricidad".

- 35201 "Entrada de vehículos en edificios y reserva de aparcamiento".

5.- No existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.

6.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al comienzo del ejercicio y el balance de situación a 1/1/95.

7.- El total del cargo de la deuda en circulación no se corresponden con la liquidación del presupuesto.

8.- No existe correspondencia entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el balance de situación a 31/12/95.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

1.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.

2.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

3.- En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos", que tiene naturaleza presupuestaria.

D) En relación con los justificantes.

El número de cuentas bancarias abiertas por la entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 35'5% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos directos) con el 20'8%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 6 (Inversiones reales), que representó el 33'6% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 2 (Impuestos indirectos), que supuso el 27'8% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 13'8% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 6 y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron intermedios, pues alcanzaron el 83'3% y 81%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos, se situaron en parámetros intermedios, el 75'1% y 77%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 74'8%.

Los importes pendientes de cobro y pago en ejercicios cerrados eran elevados.

Los ahorros bruto y neto, fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 14'5% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario, sin ajustar, fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar la recaudación y pagos en ejercicios cerrados.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.d) de la Ley 4/89, de 2 de mayo (BOC nº 64 de 8 de mayo), de la Audiencia de Cuentas de Canarias, se ha procedido a realizar la fiscalización de la contratación administrativa llevada a cabo por la corporación en el ejercicio 1995.

El trabajo se ha llevado a cabo sobre una muestra de 1 contrato elegido aleatoriamente entre los incluidos en la relación de contratos (modelo TC/9) remitida junto con el resto de la documentación solicitada por esta institución en relación con el ejercicio antes indicado.

El examen y comprobación del contrato seleccionado se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad de los mismos y se ha concretado en el análisis de las fases de los expedientes contractuales de preparación, redacción, adjudicación y formalización, así como también los relativos a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

Seguidamente se exponen, para cada contrato, las conclusiones obtenidas del trabajo efectuado, así como las recomendaciones que, con carácter general, propone esta Audiencia de Cuentas.

CONTRATO: Centro de información de turismo rural.

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 40.000.000 ptas.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: contratación directa.

Se formula al mismo los siguientes reparos:

A.- Preparación del contrato.

- 1.- No consta la orden de elaboración del proyecto.
- 2.- No consta el acta de replanteo previo.
- 3.- No consta la orden de iniciación del expediente.

B.- Selección del contratista.

1.- No se ha dejado constancia documental de la promoción en la oferta.

2.- No consta la acreditación por el adjudicatario de la capacidad para contratar.

C.- Adjudicación y formalización.

1.- No consta la notificación de la adjudicación a los interesados. Aunque el 3/5/96 se publicaron en el BOP la totalidad de las adjudicaciones de 1995.

D.- Terminación del contrato.

1.- Transcurrido el plazo legal para efectuarla, no se ha acreditado la realización de la liquidación definitiva.

2.- No consta la devolución de la fianza.

RECOMENDACIONES GENERALES

1.- Se recomienda la observación de los preceptos reguladores de las actuaciones preparatorias de los distintos expedientes de contratación, dada la finalidad de estas disposiciones de perfilar y concretar la voluntad de la Administración.

2.- La contratación administrativa es propicia para la elaboración de un gran número de documentos normalizados. Una buena normalización documental podría evitar gran parte de las deficiencias observadas.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE

A continuación se presentan las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe, con la excepción de aquellas que, al haber sido aceptadas, ya no tienen correspondencia con el texto del mismo.

Recibido el proyecto de informe de fiscalización del ejercicio 1995, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, se presentan las siguientes alegaciones al mismo:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1. En el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

- Efectivamente, en el ejercicio de 1995 no se efectuó dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material, se tendrá en cuenta en ejercicios futuros.

2. En la determinación del resultado presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

- En el ejercicio de 1995 no se tuvo en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada al no contar con un programa informático adecuado,

sin embargo a partir del ejercicio de 1996, se están llevando manualmente.

3. El grado de ejecución que fue reducido o nulo en los subconceptos:

- 35201 "Entrada de vehículos".

- En cuanto a la "entrada de vehículos" efectivamente, el grado de ejecución fue reducido.

4. El grado de cumplimiento fue reducido o nulo en los subconceptos:

- 11400 "Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos".

- 34203 "Precio por suministro de agua, luz y electricidad".

- 35201 "Entrada de vehículos en edificios y reserva de aparcamiento".

- En lo referente al "Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos", se liquidaron 10.962.924 pesetas, de las cuales fueron ingresadas 2.760.790 pesetas y el resto en cuantía de 8.202.126 pesetas fueron ingresadas en el año 1997 debido a un problema de litigio con un colindante a la finca.- Referente al "Precio por suministro de agua, luz y electricidad" este ayuntamiento tiene una concesión del expresado servicio con la empresa SERAGUA, que se encarga también de la recaudación.- En cuanto a la "Entrada de vehículos" se explicó anteriormente.

5. No existe correspondencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente.

- La diferencia entre el saldo final de acreedores del ejercicio anterior y el inicial del corriente consiste en anulaciones de fase P en ejercicios cerrados que en contabilidad general realiza el asiento de la 8410 a la 4110 y dejan de existir como acreedores ya que no lo enlaza con la fase 0, al contrario que en contabilidad presupuestaria que cuando anulamos la fase P, lo deja en fase ADO. Al hacer la regularización el asiento que se hizo fue erróneo.

7. No existe correspondencia entre la deuda en circulación al comienzo del ejercicio y el balance de situación a 1/1/95.

- Existen errores en el programa informático que, al pasar los datos de la contabilidad presupuestaria a la contabilidad general, han dado lugar a la distorsión de la cantidad que refleja el balance de situación como deudas a largo plazo. Estos errores son los siguientes:

- Las nuevas deudas a largo plazo que se han añadido han ido a la cuenta de 161 de deudas a corto plazo.

- Asimismo, las cancelaciones de deudas que se han practicado no han sido recogidas en el programa. Errores que se esperan subsanar en el ejercicio en curso.

8. El total del cargo de la deuda en circulación no se corresponde con la liquidación del presupuesto.

- Los préstamos concertados en el ejercicio de 1995 a largo plazo ascendían a 64.239.322 pesetas que son los préstamos siguientes:

Núm. 5250002211 de CajaCanarias	23.000.000
Núm. 5250002182 de CajaCanarias	13.631.548
Núm. 390491458 de CajaCanarias	14.074.672
Núm. 3900505264 de CajaCanarias	13.533.102
Total	64.239.322

- Por error se incluyó el préstamo de 23.225.205 en la columna "Importe formalizado en 1995", cuando se formalizó en 1994, y debería ir en la columna "Importe al 1/1/1995". Por otra parte la operación de tesorería está incluida en las operaciones no presupuestarias.

9. No existe correspondiente entre la deuda en circulación al final del ejercicio y el balance de situación a 31/12/95.

- Igual que lo contestado en apartado 7.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

1. No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.

- Efectivamente no se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable. Se tendrá en cuenta en ejercicios futuros.

2. No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

- No tenemos ingresos afectados a gastos futuros.

3. En la determinación del remanente de tesorería, en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos", que tiene naturaleza presupuestaria.

- El programa informático para el cálculo del remanente de tesorería incluye el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos" en acreedores de otras operaciones no presupuestarias, puestos en contacto con la empresa propietaria del *software* se le ha propuesto su eliminación para el cálculo de dicho estado en ejercicios futuros.

D) En relación con los justificantes.

3. El número de cuentas bancarias abiertas por la entidad es elevado. Cuanto mayor sea el número de las mismas, mayor esfuerzo contable y de control se requiere.

- Se intentará reducir en lo posible el número de cuentas bancarias abiertas por esta entidad.

En la Villa de Tegueste, a 18 de febrero de 1998.-
Fdo.: Vidal Suárez Rodríguez.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

TIPO: AYUNTAMIENTO	EJERCICIO DE 1.995
NOMBRE: TEQUESTE	Población: 8.527

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Iep. directos	161.400.000	0	161.400.000	145.843.559	20,8	110.726.024	35.117.535	15.556.441	0
2.Iep. indirectos	37.080.526	0	37.080.526	31.702.546	4,5	22.564.678	9.137.868	5.377.980	0
3.Tasas y otros	81.012.760	8.641.634	89.654.394	68.164.711	9,7	50.487.060	17.677.651	21.489.683	0
4.Transferencias	183.184.804	20.353.742	203.538.546	249.680.832	35,5	212.176.040	37.504.792	0	46.142.286
5.Irg. patrimoniales	4.501.000	0	4.501.000	3.155.224	0,4	3.155.224	0	1.345.776	0
SUBTOTAL CAPS. 1-5	467.179.090	28.995.376	496.174.466	498.546.872	70,9	399.109.026	99.437.846	43.769.880	46.142.286
6.Enaj.inv.reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	208.720.883	73.044.820	281.765.703	140.003.488	19,9	64.426.259	75.577.229	141.762.215	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	208.720.883	73.044.820	281.765.703	140.003.488	19,9	64.426.259	75.577.229	141.762.215	0
8.Var.act.financ.	500.000	0	500.000	70.000	**,*	70.000	0	430.000	0
9.Var.pas.financ.	65.600.027	0	65.600.027	64.239.322	9,1	64.239.322	0	1.360.705	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	66.100.027	0	66.100.027	64.239.322	9,1	64.239.322	0	1.790.705	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	274.820.910	73.044.820	347.865.730	204.212.810	29,1	128.735.581	75.577.229	143.552.920	0
TOTAL INGRESOS	742.000.000	102.040.196	844.040.196	702.859.682	100,0	527.844.607	175.015.075	187.322.800	46.142.286

CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Retrib. personal	192.857.972	8.725.368	201.583.278	185.878.275	27,2	177.509.374	8.368.961	0	15.705.005
2.Comp.bienes y serv.	173.707.034	19.777.573	193.484.607	190.176.635	27,8	157.586.102	32.590.553	0	3.307.972
3.Intereses	58.300.000	1.501.037	59.801.037	59.800.366	8,7	59.800.366	0	0	671
4.Transferencias	6.300.000	-118.267	6.181.733	5.496.753	0,8	5.196.753	300.000	0	684.980
SUBTOTAL CAPS. 1-4	431.164.946	29.885.709	461.050.655	441.352.029	64,5	400.092.535	41.259.494	0	19.698.626
6.Inversiones reales	296.130.054	73.655.524	369.785.578	229.699.354	33,6	113.540.895	116.158.459	0	140.086.224
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	296.130.054	73.655.524	369.785.578	229.699.354	33,6	113.540.895	116.158.459	0	140.086.224
8.Var.act.financ.	500.000	0	500.000	200.000	**,*	200.000	0	0	300.000
9.Var.pas.financ.	14.705.000	-1.501.037	12.703.963	12.700.711	1,9	12.700.711	0	0	3.252
SUBTOTAL CAPS. 8-9	14.705.000	-1.501.037	13.203.963	12.900.711	1,9	12.900.711	0	0	303.252
SUBTOTAL CAPS. 6-9	310.835.054	72.154.487	382.989.541	242.600.065	35,5	126.441.606	116.158.459	0	140.389.476
TOTAL GASTOS	742.000.000	102.040.196	844.040.196	683.952.094	100,0	526.534.141	157.417.953	0	160.088.102

GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	135.483.476	2.167.285	137.650.761	134.509.901	19,7	97.810.543	36.699.253	0	3.140.880
2.Protect.civil y s.c.	29.792.302	-147.754	29.644.548	28.501.026	4,2	27.738.131	762.895	0	1.143.522
3.Seg.protect.p.social	65.215.608	2.691.504	67.907.112	43.090.400	6,3	27.057.206	16.033.194	0	24.816.712
4.Prod.bienes pub.soc	342.774.127	81.186.381	423.960.508	301.244.631	44,0	216.897.674	84.346.957	0	122.713.877
5.Var.bienes c.econ.	61.823.644	17.144.780	78.968.424	71.498.887	10,5	51.985.113	19.513.774	0	7.469.537
6.Reg.econ.c.general	34.405.843	-1.000.000	33.405.843	32.606.172	4,8	32.544.292	61.880	0	799.671
7.Reg.econ.sect.prod.	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
9.Transf.adm.pUBLICAS	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	72.505.000	0	72.505.000	72.501.077	10,6	72.501.077	0	0	3.923
TOTAL GASTOS	742.000.000	102.040.196	844.040.196	683.952.094	100,0	526.534.141	157.417.953	0	160.088.102

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
292.847.251	-17.150.405	0	275.696.846	87.841.068	0	187.855.778

Ids obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
324.233.952	0	142.062.733	0	324.233.952	142.062.733	182.171.219

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	702.859.682		
2.Obligaciones reconocidas netas	683.952.094		
3.Resultado presupuestario (1-2)		18.907.588	
4.Desviaciones positivas de financiación	0		
5.Desviaciones negativas de financiación	0		
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0		
7.Result. de operaciones comerciales	0		
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		18.907.588	

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		362.870.853
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	175.015.075	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	187.855.778	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldos de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		395.985.103
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	157.417.953	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	182.171.219	
- De presupuesto de ingresos	0	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	56.395.931	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	0	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		36.164.258
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		0
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		3.050.008
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		3.050.008

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: TEGESTEEJERCICIO DE 1.995
Población: 8.527

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	X	PASIVO	X		
INMOVILIZADO MATERIAL	1.603.550.347	73,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	1.068.570.440	48,9
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	334.278.181	15,3
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	179.015.270	8,2	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	2.366.150	0,1	DEUDAS A LARGO PLAZO	202.108.551	9,3
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	539.095.268	24,7
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	362.870.853	18,6	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	36.294.258	1,7	RESULTADOS	40.044.438	1,8
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.184.096.878	100,0	TOTAL PASIVO	2.184.096.878	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	31.882.915	100,0	CUENTAS DE ORDEN	31.882.915	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	31.882.915	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	31.882.915	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	13,8 %
2. Ejecución de ingresos	83,3 %
3. Ejecución de gastos	81,0 %
4. Cumplimiento de los cobros	75,1 %
5. Cumplimiento de los pagos	77,0 %
6. Carga financiera global	14,5 %
7. Carga financiera por habitante	8.503 P
8. Ahorro bruto	11,5 %
9. Ahorro neto	8,9 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	74,8 %
11. Ingreso por habitante	82.428 P
12. Gasto por habitante	80.210 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,7
2. Endeudamiento por habitante	40.378 P
3. Liquidez	0,7
4. Solvencia	2,9
5. Firmeza	8,8
6. Plazo de cobro	266
7. Plazo de pago	446

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	10.121.071	18.125.447	0	16.730.742	0	8.725.366
(2)	0	0	0	29.929.949	21.938.506	0	11.786.130	0	19.777.573
(3)	0	0	0	3.518.748	2.017.711	0	0	0	1.501.037
(4)	0	0	0	643.229	990.000	0	228.504	0	-118.267
(6)	0	0	0	2.350.704	1.990.000	0	73.294.820	0	73.655.524
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	1.501.037	0	0	0	-1.501.037
TOT	0	0	0	46.563.701	46.563.701	0	102.040.196	0	102.040.196
G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	13.761.001	12.761.001	0	1.167.285	0	2.167.285
(2)	0	0	0	1.844.002	1.991.756	0	0	0	-147.754
(3)	0	0	0	3.691.427	3.691.427	0	2.691.504	0	2.691.504
(4)	0	0	0	19.535.351	19.387.597	0	81.036.627	0	81.184.381
(5)	0	0	0	1.360.704	1.360.704	0	17.144.780	0	17.144.780
(6)	0	0	0	2.852.468	3.852.468	0	0	0	-1.000.000
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(10)	0	0	0	3.518.748	3.518.748	0	0	0	0
TOT	0	0	0	46.563.701	46.563.701	0	102.040.196	0	102.040.196

DEUDA EN CIRCULACION

Circulacion ini	Emissiones	Primas, reemb.	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
306.773.271	164.653.924	0	471.427.195	88.139.953	88.139.953	383.287.242

INTERESES DE LA DEUDA

Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	59.588.587	0	59.588.587	59.588.587	0	59.588.587	0

IAC-336 De fiscalización del Ayuntamiento de La Victoria, ejercicio de 1995.

(Registro de Entrada núm. 1, de 4/1/99.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de enero de 1999, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

7.90.- De fiscalización del Ayuntamiento de La Victoria, ejercicio de 1995.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 1.1 de la Resolución de la Presidencia, de 28 de febrero de 1991, por la que se dictan normas de procedimiento en relación con los Informes de la Audiencia de Cuentas de Canarias en ejercicio de la actividad fiscalizadora, se acuerda remitir el Informe de referencia a la Comisión de Presupuestos y Hacienda y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de enero de 1999.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA**1) DE LA CUENTA GENERAL**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1995 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la instrucción de contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

B) En relación con los estados y cuentas anuales.

1.- En el ejercicio 1995 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la deprecia-

ción anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el balance de situación a 31/12/95 no figura cantidad alguna de las cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el balance de situación a 31/12 figuran pagos pendientes de aplicación por 837.495 ptas.

4.- El saldo de la cuenta 890 ha de ser saldado antes de terminar el ejercicio siguiente al que corresponde, para que en el nuevo ejercicio pueda ser utilizado para el cálculo de los resultados de este, lo que se efectúa incorporando su saldo a la cuenta 100 "Patrimonio", si el Pleno así lo acuerda al conocer los respectivos estados y cuentas anuales. Si no lo hace así, habrá que traspasarla a la cuenta 130 "Resultados pendientes de aplicación", en donde permanecen los resultados de los sucesivos ejercicios en tanto que no recaiga acuerdo corporativo al respecto.

5.- La recaudación en ejercicios cerrados correspondiente a 1991, 1992 y 1993 es reducida.

6.- El importe de los derechos cancelados y obligaciones rectificadas en ejercicios cerrados no guarda correspondencia con la relación remitida por la corporación como justificante de los estados y cuentas anuales y de los anexos.

7.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del estado de la deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

C) En relación con los anexos a los estados anuales.

No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del remanente de tesorería.

D) En relación con los justificantes.

1.- El presupuesto del ejercicio 1995 ha sido aprobado con retraso.

2.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

F) En relación con la recaudación.

El contrato existente con el recaudador no funcionario es posterior a 1986. La Ley 7/85, en su artículo 92.3.b), establece que la recaudación es una función cuya responsabilidad administrativa está reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

I) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General.

No se ha remitido el expediente de aprobación de la Cuenta General.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la corporación en el ejercicio fue el Capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 54'7% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del Capítulo 1 (Impuestos directos) con el 17'3%.

El principal componente del gasto fue el Capítulo 2 (Compra de bienes y servicios), que representó el 38'4% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el Capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 35'1% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 19'1% de los créditos iniciales del presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de los mismos a los Capítulos 1 y 6 (Inversiones reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio pues alcanzaron el 95'5% y 86'5%, respectivamente en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en parámetros reducidos el 69'5% y 75'1%, respectivamente, habiendo quedado reducida la eficacia en la gestión recaudatoria a un 57'2%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 9'9% de los derechos reconocidos netos.

El resultado presupuestario fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el remanente de tesorería, sin saldos de dudoso cobro.

En conclusión, la corporación a 31/12/95 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque era necesario potenciar los niveles de cumplimiento de cobros y pagos y la eficacia en la gestión recaudatoria.

2) DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.d) de la Ley 4/89, de 2 de mayo (BOC nº 64 de 8 de mayo), de la Audiencia de Cuentas de Canarias, se ha procedido a realizar la fiscalización de la contratación administrativa llevada a cabo por la corporación en el ejercicio 1995.

El trabajo se ha llevado a cabo sobre una muestra de 2 contratos elegidos aleatoriamente entre los incluidos en la relación de contratos (modelo TC/9) remitida.

El examen y comprobación de los contratos seleccionados se ha extendido a la información del grado de cumplimiento de la legalidad y de la regularidad de los mismos y se ha concretado en el análisis de las fases de los expedientes contractuales de preparación, redacción, adjudicación y formalización, así como también los relativos a la ejecución y recepción del objeto del contrato y, en su caso, a otras formas de terminación de la relación obligacional.

Seguidamente se exponen, para cada contrato, las conclusiones obtenidas del trabajo efectuado, así como

las recomendaciones que, con carácter general, propone esta Audiencia de Cuentas.

CONTRATO: alumbrado público, C/ Santo Domingo, Chivana y Tanque de Ánimas.

PRESUPUESTO DE CONTRATA: 9.688.562 ptas.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: contratación directa.

Se formula al mismo los siguientes reparos:

A.- Preparación del contrato.

1. No consta la orden de elaboración del proyecto.
2. No consta el acta de replanteo previo.
3. No consta la documentación acreditativa de la plena posesión de los terrenos necesarios para la ejecución de la obra.
4. No consta la orden de elaboración del presupuesto.
5. El certificado de existencia de crédito fue emitido con posterioridad a la formalización del contrato.
6. No consta la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. No consta el informe de la Secretaría General.
8. No consta la fiscalización previa del gasto.
9. No consta la aprobación del expediente.

B.- Selección del contratista.

1. No consta la certificación sobre las ofertas presentadas.
2. No se ha dejado constancia del acto de apertura de proposiciones.
3. No consta la acreditación por el adjudicatario de la capacidad para contratar.
4. No consta la acreditación por el adjudicatario del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
5. No consta la acreditación por el adjudicatario del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
6. No se acreditó la personalidad o poder de representación del representante de la empresa adjudicataria.

C.- Adjudicación y formalización.

1. La adjudicación no se efectuó en favor de la oferta más económica, sin que conste informe técnico alguno sobre las proposiciones presentadas.
2. No consta la notificación de la adjudicación a los no adjudicatarios.
3. La fianza definitiva fue de un 6% del presupuesto de adjudicación.
4. No se ha unido como anexo al contrato un ejemplar del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares firmado por el adjudicatario.

D.- Ejecución.

Las certificaciones de obra no fueron emitidas con periodicidad mensual.

E.- Terminación del contrato.

La recepción definitiva se efectuó 15 días después de la provisional.

CONTRATO: adquisición terrenos centro de salud.

PRESUPUESTO: 22.500.000 ptas.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: restringido.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: concurso.

Se formula al mismo los siguientes reparos:

A.- Preparación del contrato.

1. El informe previo pericial fue emitido con posterioridad a la redacción del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. El Pliego de Cláusulas Administrativas no fue informado por la Secretaría General.

3. No consta el informe de intervención crítica.

B.- Adjudicación.

No consta el depósito de la fianza provisional.

RECOMENDACIONES GENERALES

1.- La corporación debe ajustarse en materia de contratación a lo dispuesto en el Capítulo III del

Título VI, del Real Decreto legislativo 781/1996, de 18 de abril y demás normas aplicables. Las formalidades y procedimientos de contratación resultan sustantivos cuando se administran fondos públicos.

2.- Se recomienda la observación de los preceptos reguladores de las actuaciones preparatorias de los distintos expedientes de contratación, dada la finalidad de estas disposiciones de perfilar y concretar la voluntad de la Administración.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 1998.-
EL PRESIDENTE, Fdo.: José Carlos Naranjo Sintés.

ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL EJERCICIO 1995 DEL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA

Las alegaciones formuladas por la corporación a los resultados del informe han sido aceptadas en su integridad, por lo que no se acompañan al mismo, pues ya no tienen correspondencia alguna con el texto del informe.

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 1

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LA VICTORIA DE AGENTEJOEJERCICIO DE 1.995
Población: 7.769

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

CAPITULO INGRESOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Der.recon.netos	%	Recaudac. neta	Pendiente cobro	Difer. en mas	Difer. en menos
1.Imp. directos	88.344.824	0	88.344.824	81.615.444	17,3	61.499.450	20.155.994	6.729.380	0
2.Imp. indirectos	10.000.000	0	10.000.000	6.062.997	1,3	5.533.350	529.647	3.937.003	0
3.Tasas y otros	83.610.000	0	83.610.000	79.014.657	16,8	28.325.353	50.689.304	4.595.343	0
4.Transferencias	215.482.004	31.879.315	247.361.319	257.634.432	54,7	206.994.034	50.640.398	0	10.273.113
5.Ing. patrimoniales	13.230.000	0	13.230.000	14.316.501	3,0	10.204.157	4.112.344	0	1.086.501
SUBTOTAL CAPS. 1-5	410.666.828	31.879.315	442.546.143	438.644.031	93,1	312.516.344	126.127.687	15.261.726	11.359.614
6.Enaj. inv. reales	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
7.Transferencias	3.000.000	17.791.277	20.791.277	21.530.102	4,6	3.894.375	17.635.727	0	738.825
SUBTOTAL CAPS. 6-7	3.000.000	17.791.277	20.791.277	21.530.102	4,6	3.894.375	17.635.727	0	738.825
8.Var.act.financ.	800.000	18.588.195	19.388.195	107.145	*,*	78.573	28.572	19.281.050	0
9.Var.pas.financ.	3.000	10.814.256	10.814.256	10.815.256	2,3	10.815.256	0	2.000	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	803.000	29.402.451	30.205.451	10.922.401	2,3	10.893.829	28.572	19.283.050	0
SUBTOTAL CAPS. 6-9	3.803.000	47.193.728	50.996.728	32.452.503	6,9	14.788.204	17.664.299	19.283.050	738.825
TOTAL INGRESOS	414.469.828	79.073.043	493.542.871	471.096.534	100,0	327.304.548	143.791.986	34.544.776	12.098.439
CAPITULO GASTOS	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Ratib. personal	152.385.888	35.523.384	187.909.272	149.664.270	35,1	135.878.205	13.786.024	0	38.264.982
2.Comp.bienes y serv.	161.116.375	8.849.339	169.965.714	164.045.976	38,4	101.022.914	63.023.062	0	5.939.738
3.Intereses	15.450.000	-1.032.094	14.417.906	14.165.079	3,3	14.165.079	0	0	252.827
4.Transferencias	9.960.050	1.263.297	11.223.347	9.604.807	2,2	5.509.970	4.094.837	0	1.618.540
SUBTOTAL CAPS. 1-4	338.912.293	44.623.926	383.536.219	337.480.132	79,0	256.576.169	80.903.963	0	44.056.087
6.Inversiones reales	57.254.535	22.728.610	79.983.145	59.639.323	14,0	34.379.761	25.259.562	0	20.343.822
7.Transferencias	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 6-7	57.254.535	22.728.610	79.983.145	59.639.323	14,0	34.379.761	25.259.562	0	20.343.822
8.Var.act.financ.	800.000	-125.843	674.157	500.000	0,1	300.000	200.000	0	174.157
9.Var.pas.financ.	17.503.000	11.846.350	29.349.350	29.349.350	6,9	29.349.350	0	0	0
SUBTOTAL CAPS. 8-9	18.303.000	11.720.507	30.023.507	29.849.350	7,0	29.649.350	200.000	0	174.157
SUBTOTAL CAPS. 6-9	75.557.535	34.449.117	110.006.652	89.488.673	21,0	64.029.111	25.459.562	0	20.517.979
TOTAL GASTOS	414.469.828	79.073.043	493.542.871	426.968.805	100,0	320.605.280	106.363.525	0	66.574.066
GASTOS G. FUNCION	Prev. inicial	Modificaciones	Prev.definitiva	Obl.recon.netas	%	Pagos liquidos	Pendiente pago	Rema. comprom.	Rema.no compro.
1.Serv.caract.gral.	109.194.128	2.292.353	111.486.481	108.132.971	24,9	84.943.651	21.189.320	0	5.353.510
2.Prot.ec.civil y s.c.	12.507.019	0	12.507.019	10.298.907	2,4	7.249.632	3.049.275	0	2.208.112
3.Seg.prot.ec.p.social	70.757.723	39.259.667	110.017.390	76.046.677	17,8	67.387.033	8.659.644	0	33.970.713
4.Prod.bienes pub.soc	166.985.246	23.945.592	190.930.838	171.196.953	40,1	99.025.701	72.171.252	0	19.733.885
5.Prod.bienes c.econ.	3.794.422	2.761.175	6.555.597	1.710.081	0,4	949.322	760.759	0	4.845.516
6.Reg.econ.c.general	17.778.290	0	17.778.290	17.604.132	4,1	17.404.132	200.000	0	174.158
7.Reg.econ.sect.prod.	500.000	0	500.000	464.655	0,1	131.380	333.275	0	35.345
9.Transf.adm.públicas	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0
0.Deuda pública	32.953.000	10.814.256	43.767.256	43.514.429	10,2	43.514.429	0	0	252.827
TOTAL GASTOS	414.469.828	79.073.043	493.542.871	426.968.805	100,0	320.605.280	106.363.525	0	66.574.066

PRESUPUESTOS CERRADOS

Saldo derechos	Rectificaciones	Anulaciones	Der.pend. cobro	Recaudacion	Insolvenc. y otros	Der.pend. cobro 31/12
317.490.453	-97.566.829	0	219.923.624	139.766.655	4.724.941	75.432.028
Saldo obligaciones	Rectificaciones	Pagos ordenados	Saldo pagos ordenados	Oblig.pend. de pago	Pagos realizados	Oblig.pend. pago 31/12
341.503.804	-141.284.628	165.632.609	0	200.219.176	165.435.990	34.783.186

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.Derechos reconocidos netos	471.096.534	
2.Obligaciones reconocidas netas	426.968.805	
3.Resultado presupuestario (1-2)		44.127.729
4.Desviaciones positivas de financiación	18.170.009	
5.Desviaciones negativas de financiación	0	
6.Gastos finan. reman. líquido de Tesor.	0	
7.Result. de operaciones comerciales	0	
8.Result. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		25.957.720

REMANENTE DE TESORERIA

1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		219.224.014
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	143.791.986	
- De presupuesto de ingresos. Ptos. Cerrados	75.432.028	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	0	
- Menos = Saldo de dudoso cobro	0	
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.	0	
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		151.139.430
- De presupuesto de gastos. Pto. corriente	106.363.525	
- De presupuesto de gastos. Ptos. cerrados	34.783.186	
- De presupuesto de ingresos	37.862	
- De operaciones comerciales	0	
- De recursos de otros entes públicos	0	
- De otras operaciones no presupuestarias	10.792.352	
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	837.495	
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		41.487.853
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA		18.170.009
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		91.402.428
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		109.572.437

ENTIDADES LOCALES DE CANARIAS

PAG. 2

TIPO: AYUNTAMIENTO
NOMBRE: LA VICTORIA DE ACENTEJO

EJERCICIO DE 1.995
Población: 7.769

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	%		PASIVO	%	
INMOVILIZADO MATERIAL	2.221.272.853	85,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	2.022.677.698	77,8
INMOVILIZADO INMATERIAL	8.560.788	0,3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	86.014.420	3,3
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	105.238.489	4,0	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	3.993.853	0,2	DEUDAS A LARGO PLAZO	80.645.231	3,1
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	152.939.452	5,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	219.224.014	8,4	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	42.325.342	1,6	RESULTADOS	258.338.538	9,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0			
TOTAL ACTIVO	2.600.615.339	100,0	TOTAL PASIVO	2.600.615.339	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	1.742.223	100,0	CUENTAS DE ORDEN	1.742.223	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	1.742.223	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	1.742.223	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

1. Modificaciones presupuestarias	19,1 %
2. Ejecución de ingresos	95,5 %
3. Ejecución de gastos	86,5 %
4. Cumplimiento de los cobros	69,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	75,1 %
6. Carga financiera global	9,9 %
7. Carga financiera por habitante	5.601 P
8. Ahorro bruto	23,1 %
9. Ahorro neto	16,4 %
10. Eficacia gestión recaudatoria	57,2 %
11. Ingreso por habitante	60.638 P
12. Gasto por habitante	54.958 P

INDICADORES FINANCIEROS

1. Endeudamiento	0,1
2. Endeudamiento por habitante	10.380 P
3. Liquidez	1,7
4. Solvencia	*,*
5. Firmeza	*,*
6. Plazo de cobro	182
7. Plazo de pago	165

ESTADO DE MODIFICACIONES

CAP	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	1.227.316	2.229.974	8.507.788	28.018.254	0	35.523.384
(2)	0	0	0	5.838.158	735.819	500.000	3.267.000	0	8.869.339
(3)	0	0	0	0	1.032.094	0	0	0	-1.032.094
(4)	0	0	0	344.406	0	324.830	594.061	0	1.263.297
(6)	0	1.048.125	0	1.290.879	5.609.123	8.207.452	17.791.277	0	22.728.610
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	125.843	0	0	0	-125.843
(9)	0	0	10.814.256	1.032.094	0	0	0	0	11.846.350
TOT	0	1.048.125	10.814.256	9.732.853	9.732.853	17.540.070	49.670.592	0	79.073.043

G.F	Cred.Extraor.	Supl.Credito	Ampli.Credito	Tras.Cred.Pos	Tras.Cred.Neg	Inco.Rem.Cred.	Cred.Gene.Ing.	Baja.Anulación	TOTAL
(1)	0	0	0	1.721.691	1.534.276	2.104.938	0	0	2.292.353
(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)	0	0	0	1.204.479	1.204.479	7.380.352	31.879.315	0	39.259.667
(4)	0	1.048.125	0	5.648.746	5.836.161	6.054.780	17.030.102	0	23.945.592
(5)	0	0	0	0	0	2.000.000	761.175	0	2.761.175
(6)	0	0	0	125.843	125.843	0	0	0	0
(7)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(8)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(0)	0	0	10.814.256	1.032.094	1.032.094	0	0	0	10.814.256
TOT	0	1.048.125	10.814.256	9.732.853	9.732.853	17.540.070	49.670.592	0	79.073.043

DEUDA EN CIRCULACION

Circulacion ini	Emisiones	Primas, reemb.	Total cargo	Amortizaciones	Total data	Circulacion fin
0	0	0	0	0	0	0

INTERESES DE LA DEUDA

Pend. de Pago	Devengados	Reintegros	Total cargo	Pag. en periodo	Presc. Rectifi.	Total Data	Pend. de Pago
0	0	0	0	0	0	0	0